



# PATRIA

Hoy,  
cuestación de  
Auxilio Social

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, 9 ABRIL 1938

II AÑO TRIUNFAL

## La energía eléctrica de Barcelona, cortada Con la ocupación de las Centrales de S. Lorenzo y Camarasa

### Un ataque enemigo, en el sector Espiel, duramente rechazado, dejando numerosos muertos en las alambradas

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el día de hoy, las tropas de Navarra han llevado a cabo varios reconocimientos ofensivos, habiéndose presentado 27 milicianos.

El Cuerpo de Ejército de Aragón, que viene demostrando elevado espíritu, ha continuado su avance victorioso, rebasando y ocupando Gerp y San Lorenzo, la central de este pueblo y la de Camarasa, quedando cortada la energía eléctrica a Barcelona.

Ha hecho varios centenares de prisioneros y se le han presentado 52 milicianos.

Las fuerzas legionarias han atacado al enemigo, derrotándole y ocupando una importante posición al NO. de Cherta.

El Cuerpo de Ejército de Galicia, ha irrumpido la zona de Peñarroya, y, además, partiendo del vértice Tormell, ha ocupado los vértices de Gralla y Espadella, llegando hasta la Venta del Aire, sobre la carretera.

También ha conquistado los vértices de Monsiagre y Fustes, las cotas 1.177, 1.168, 1.212, 1.152 y 1.087 y las alturas sobre la carretera entre los kilómetros 182 y 183.

Se han presentado 139 milicianos y se han cogido más de cien cadáveres del enemigo.

En el frente de Córdoba, sector de Espiel, el enemigo atacó violentamente algunas de nuestras posiciones durante la noche última, habiéndosele rechazado y haciéndole sufrir duro castigo, probado por la gran cantidad de muertos que dejó en las alambradas.

Se le cogieron 35 prisioneros, 3 fusiles ametralladores y más de 100 fusiles de repetición.

A la hora de dar el parte se habían enterrado 168 cadáveres y quedaban muchos más.

Salamanca, 8 de abril de 1938.

II Año Triunfal. — De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Se deroga el Estatuto de Cataluña

### Dejó de tener validez legal, en el orden jurídico español, desde el 17 de julio de 1936

Burgos, 8. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente disposición:

El Alzamiento Nacional significa en el orden político la ruptura con todas las instituciones que implicasen negativa de los valores que se intentaban restaurar.

Y es claro que cualquiera que sea la concepción de la vida local que inspiren normas futuras, el Estatuto de Cataluña, en mala hora concedido por la República, deja de tener validez en el orden jurídico español desde el 17 de julio de 1936.

No sería preciso, pues, hacer ninguna declaración en este sentido, pero la entrada de nuestras gloriosas armas en territorio catalán, plantea el problema estrictamente administrativo de deducir las consecuencias prácticas de aquella abrogación.

Importa, por consiguiente, establecer un régimen de derecho público que, de acuerdo con los principios de unidad de la Patria, devuelva a aquellas provin-

cias el honor de ser gobernadas en pie de igualdad con sus hermanas del resto de España.

En consecuencia, a propuesta del ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.º La Administración del Estado, la Provincia y la Municipal en las provincias de Lérida, Tarragona, Barcelona y Gerona se regirán por las normas generales aplicables a las demás provincias.

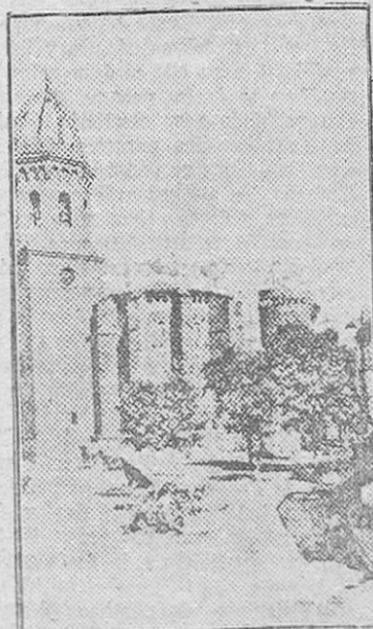
Art. 2.º Sin perjuicio de la liquidación del régimen establecido por el Estatuto catalán, se consideran revertidos al Estado la competencia de legislación y ejecución que le corresponda en el territorio de derecho común y los servicios que fueron cedidos a la región catalana en virtud de la ley de 15 de septiembre de 1932.

Así lo dispongo por la presente ley dada en Burgos a 5 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — Francisco Franco. — El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

## Tremp



Calle de Pererall



Torre y campanario de la Basílica parroquial

## El Gobierno francés, en crisis

### El Senado rechazó los proyectos financieros de M. Blum por 263 votos contra 49

Amplia información en la página 12

# Al entierro de Raimundo Domínguez concurrieron gran número de compañeros y amigos

Ayer tarde, a las seis, se efectuó el entierro del cadáver del veterano periodista don Raimundo Domínguez.

La fúnebre comitiva se organizó en la siguiente forma: Estandarte y pobres con velas; clero parroquial de Santa María Magdalena, con manguilla; coche fúnebre que conducía el féretro, y presidencia del duelo formada por don Luis de Vicente, don Cándido G. Ortiz de Yllajos, don Manuel Torres Díaz, don José Acosta Medina, don Eduardo López Gómez y don Angel Ferrer, presidente, vicepresidente, secretario, vocal y socios de la Asociación de la Prensa, respectivamente.

Seguían cuantos camaradas, de profesión y amigos del finado tuvieron conocimiento de la muerte de Raimundo Domínguez y hora del sepelio.

El duelo se despidió en la parroquia de las Angustias, y un grupo de periodistas y amigos subió hasta la Necrópolis para presenciar el sepelio, que se efectuó en el nicho concedido a perpetuidad por la Alcaldía en el patio del ensanche del Cementerio. Antes se dijo el último reposo, dando los presentes el último adiós al antiguo e inolvidable compañero de afanes y actividades en la noble tarea de informar al público y defender los sagrados intereses de España y de Granada.

\*\*\*

Raimundo Domínguez era un escritor costumbrista muy celebrado por sus contemporáneos. Militó muchos años en el periodismo activo, perteneciendo a la Redacción de «Noticiero Granadino» cuando lo dirigía su fundador el gran polemista don Juan Echevarría y Alvarez. En el reflejo fiel de las cosas de la calle, en la redacción pintoresca de los «sucesos», no tenía rival. Sencillez, amenidad y una vis cómica inagotable, fluían de la pluma inspirada de Raimundo Domínguez, gran enamorado de esta ciudad, de sus lugares típicos, de sus figuras castizas, del matiz popular que él, como nadie, sabía captar en sus crónicas y reseñas. En donde quiera que se respirase a la Granada salerosa, allí estaba el veterano periodista en sus anchas, disfrutando del encanto de su tierra que le subyugaba y era para él todo un mundo de bellezas y nostalgias.

Como autor teatral estrenó obras de costumbres granadinas que merecieron cálidos elogios de la crítica y llenaron los coliseos. Recordamos de ellas, «La Niña de los Cantares», «Los pantalones cuadrados», «El Chato del Albaicín», etc. Esta última, sobre todo, le valió fama enviable y en ella el gran actor Hilario Vera se lucía extraordinariamente. Respondiendo a su condición admirable de granadino cien por cien, tales obras constituían una propaganda magnífica de Granada, de sus maravillas naturales y artísticas y de sus tipos representativos de los primeros lustros de este siglo. En Madrid, donde pasó unos años, fué muy estimado y aplaudido, pero pronto la seducción de su «patria chica» le atraía para siempre a aquí. Aunque en los Madrides cosechase renombre, aplausos y dinero, no estaba allí a gusto. Le faltaba su vida, su Granada bendita de la Alhambra y el Albaicín y de la Virgen Santísima de las Angustias, «La que vive en la Carrera». Era el bueno de Raimundo, todo un patriota de ley. Servicial y amigo, como hay pocos. No precisaba que conociera a la gente para que la sintiera fácilmente en todo. Por eso disfrutaba de popularidad enorme. Decir en Granada «don Raimundo» era mentarlo a él, el hombre más leal, más noble, más sencillo que imaginarse puede. ¡Que no le tocasen a su «Granada», a sus cosas típicas, a sus creencias y costumbres! Las defendía con entusiasmos de guerrero y con ganancia admirables. Y

tan simpática, fundó la castiza revista «Granada Gráfica», que sostuvo años tras años, sin más medios que los derivados de su honrado y ejemplar esfuerzo. Su quiétopía, su desinterés no conocieron límites; y tanto más de alabar eran, cuanto que sus recursos nunca fueron holgados. Era un niño grande, un corazón generoso, que hacía lo suyo de todos y que no supo pedir nada a nadie, él que tanto ayudó a los demás y tanto se sacrificó por la difusión de los atractivos de nuestra tierra. Su revista no pretendía ser de altos vuelos, pero sí encerraba en sus páginas el aroma delicado de las florecillas silvestres. Allí escribían todos, con tal de que al bien de la ciudad tendieran. No importaba el estilo o la modestia de la firma. Bastaba ser entusiasta de las cosas granadinas. Así, la simpática publicación llegaba a todas las casas y a todas las estancias. Ultimamente, hace meses, que dó suspendida por la enfermedad que ha llevado al sepulcro a su fundador y director. La muerte de Raimundo priva a Granada un excelente paladín y de una agradable Revista.

Deo Señor conceda al veterano periodista, al cariñoso camarada, el eterno descanso a los justos reservados. A su inconsolada familia—madre, esposa e hija—le reiteramos nuestro pésame más profundo por la pérdida de un ser tan bueno y generoso. La clase periodística no le olvidará jamás; y nuestra ciudad debe un homenaje a su memoria para que se conserve como ejemplo de patriotismo y de virtud.

## Júbilo en Marruecos por la conquista de Lérida

Burgos, 8. — Se han recibido detalles de las grandes manifestaciones que con motivo de la liberación de Lérida se celebraron en varios puntos de Marruecos, con asistencia de elementos civiles y militares y enormes masas de la población indígena.

El Generalísimo ha recibido el telegrama siguiente:

«Gran Visir Majzen Jaifiano elevan a V. E. entusiasta felicitación por ocupación de Lérida y triunfo armas españolas».

Por su parte, el Conde de Jordana ha recibido el siguiente telegrama: «En nombre del Alto Tribunal rabínico y mio propio honrome dirigir V. E. sinceras y efusivas felicitaciones con motivo ocupación Lérida, con fervientes votos por triunfo definitivo del glorioso Movimiento Nacional. — León Jalfon. — (Agencia E.F.E.)»

### VAN REGRESANDO LOS HABITANTES QUE HUYERON DE LERIDA

Zaragoza, 8. — Todos los habitantes de Lérida que huyeron de la ciudad obligados por los milicianos, van regresando a la población.

A medida que van burlando la vigilancia de sus secuestradores se apresuran a volver para ponerse al amparo del Ejército del Generalísimo. Vienen hambrientos, extenuados — casi sin ropas.

En los comedores de «Auxilio Social» reciben alimentación y se les presta la atención necesaria a todas sus necesidades.

## La vida en el "paraiso" hispano-soviético

# Hambre y muerte en la zona roja

### EL CONFLICTO QUE REGRESARÁ DE LAS TRINCHERAS

Copiamos de «El Diluvio».

«...Quedará la otra papeleta. La miseria económica inevitable, que nos igualará a todos aun más de lo que han de igualarnos los invasores extranjeros. Habremos de afrontar aquella realidad de la postguerra prestos para luchar con el conflicto tremendo que regresará de las trincheras.

«Con el paro forzoso, que es la consecuencia fatal de la superproducción guerrera.

«Pensemos en ello. Pensemos en ello... y escribamos los que creamos que algo tenemos que hacer sobre el caso.»

El artículo se titula: «El conflicto tremendo que regresará de las trincheras». El título está justificado. De las trincheras regresado huye ya algo que constituye el más tremendo de los conflictos: el ejército rojo. Porque habrá que ver lo que hará en la retaguardia—lo que ha hecho ya esa flor y nata de Europa que integra las brigadas internacionales.

### SIGUEN MANDANDO GENTE AL PRESIDIO

De la crónica de Tribunales de la prensa roja:

«El Tribunal de Espionaje de Cataluña se reunió para ver y fa-

llar una causa instruida por derrotismo contra Román Soler Juvert, Román Soler Morell y María Morell Garré, condenando a los dos últimos a seis años y un día de internamiento en campos de trabajo, y pasando el primero al Tribunal de Urgencia, por desafección.

En otro juicio celebrado por el referido Tribunal, se condenó a Blas Zambudio Garcia, por derrotismo a la pena de seis años y un día de internamiento en campos de trabajo.

Tal como van las cosas en los frentes, no habrán bastantes tribunales para juzgar a los «derrotistas».

### «HAMBRE Y MUERTE EN ESPAÑA»

El semanario anarquista «La Libertaire» publica un artículo así titulado, del cual copiamos:

«Quien vuelva de España, después de haber vivido en ella las últimas semanas, se da cuenta al regresar a Francia de la pobreza de imaginación del espíritu humano. A unas decenas de kilómetros de la frontera reinan permanentemente el hambre y la muerte.

Es preciso que se sepa que en las grandes ciudades de la España anti-franquista falta de todo. No hay pan, no hay carne, no hay legumbres. El problema de la subsistencia cotidiana aca para el espíritu de los trabajados res. Hay que haber visto en Barcelona esas hileras interminables de mujeres esperando horas y horas la distribución problemática de un pedazo de pan o de unas decenas de gramos de legumbres. Hay que haber visto a esos niños desnutridos mendigando pan, para comprender hasta qué punto es trágica la situación de nuestros hermanos.

A pesar de la miseria secular del pueblo español, todo tiene su límite. El hambre por sí sola bastaría para destruir la moral de este pueblo heroico».

El cuadro no puede ser más negro. Y sin embargo, derrotados en los frentes, con una retaguardia que no come y que se resiste a trabajar, los dirigentes rojos quieren prolongar la agonía de un pueblo. Ellos no pasan hambre, ellos no comparten el dolor del pueblo. Si fuesen capaces de comprenderlo ya haría meses que hubieran izado la bandera blanca.

¿Está bien que vayas al café, al bar, al cine, a diversiones, a buscar solar y descanso, etc., cuando tus hermanos sufren en una cama o los rigores de la campaña...?

Piensa un poco, medita, consulta con tu bolsillo y lleva un donativo en especie a las oficinas de la Fábrica de Pólvoras (Refino), o en metálico, a Avenida de Calvo Sotelo, 2.

Te lo recuerdan las Damas Visitadoras del Soldado.

# EL SIGLO SASTRERIA y CONFECCIONES

Teléfono 1-1-4-8 : Reyes Católicos 8

## La situación militar de España, vista por los ingleses

Londres 8. — La situación militar es cada vez más grave para los rojos.

La Radio Corporation dice hoy que las tropas nacionales que manda el general Moscardó han tomado Tremp, donde se hallaban instaladas las principales estaciones eléctricas que abastecían de fluido la capital de Barcelona.

La aviación nacional persigue a los gubernamentales en su huida causándoles millares de víctimas.

Las tropas de Yagüe continúan su marcha por el Segre y el ataque desde Morella hacia las costas mediterráneas lo hace el general Aranda.

Noticias de Barcelona dicen que el gobierno ha dado orden de evacuación de todos los pueblos situados entre Tortosa y Vinaroz, y de que los evacuados, en vez de trasladarse a Barcelona lo hagan a Valencia.

## Los personajes que constituyen el Gobierno rojo

Salamanca, 8. — Se van conociendo detalles de la vida de los personajes que constituyen el nuevo y último gobierno de la España roja.

Cada día se dará a conocer la filiación de ellos y de su historial de crímenes y robos.

Hoy corresponde al ministro de Instrucción pública, encargado responsable de la educación y la cultura de aquel infortunado trozo de España.

Segundo González Blanco, pertenece a la Federación Anarquista Internacional. Durante la dominación roja en Santander fue presidente del comité de guerra, cometiendo millares de asesinatos.

Se distinguió también por su actuación sanguinaria en Asturias, donde autorizó los mayores crímenes y colaboró en numerosos robos llamados por ellos «expropiaciones».

### 5.000 REFUGIADOS ESPERAN PERMISO DEL GOBIERNO DE BARCELONA PARA ENTRAR EN TERRITORIO ROJO

París, 8. — Los cinco mil refugiados que anteayer entraron procedentes del valle de Arán se encuentran en los bajos Pirineos esperando autorización del gobierno de Barcelona para poder entrar nuevamente en territorio rojo.

Se encuentran en el lado acá de la frontera hambrientos y sin ropas, no recibiendo más auxilio que el que les quieren prestar los campesinos de esta comarca.

También el corresponsal del periódico «Paris Soir» comunica que en el sur de Francia se espera la llegada de otros 10.000 refugiados. Se pueden contar por miles los que llegan por la carretera de Hospitalet, y por los caminos que conducen al Pirineo desde el Alto Aragón.

## Asesinato del Rector de la Universidad de Shanghai

Shanghai, 8. — En plena calle, cuando esperaba un autobús, fue hoy muerto a tiros el rector de la Universidad de esta ciudad, Hermann Liu.

# Fuerzas de Navarra y Aragón han salvado la riqueza agrícola e industrial de Cataluña

## Así se explica el entusiasmo con que son acogidas A LA VISTA DEL MAR LATINO

Dos grandes victorias se han registrado ayer y hoy, aunque no como aquellas que representan la conquista de capitales o grandes ciudades; pero, en cambio, constituyen un gran triunfo para el porvenir, porque en estas jornadas se ha salvado la riqueza agrícola e industrial de Cataluña, es decir, su presente y su porvenir. Y es al Ejército de Franco a quien esto se debe, más concretamente a las fuerzas de Navarra y Aragón a las que corresponde esta victoria. Si ayer fueron los navarricos los que realizaron grandes proezas, rescatando los embalses y centrales de energía eléctrica de Tremp, hoy los muchachos ara-

goneses que siguen a Moscardó han repetido igual hazaña salvando gran número de fábricas e industrias que han quedado en nuestro poder y los embalses y centrales de energía eléctrica que quedaban por conquistar: los de Camarasa y San Lorenzo. Sin este arrojado de nuestros soldados para evitar la destrucción de estas grandes obras, las presas estarían voladas, las centrales arrasadas y Cataluña arruinada para muchos años, y quizás para siempre.

Son los soldados de las columnas de Moscardó y Solchaga los que efectúan este arrollador avance para liberar a Cataluña y así se explica que se reciba

a estas fuerzas con tanto entusiasmo, que hasta en su honor se levantan en los pueblos que se van conquistando arcos de triunfo.

Que no olviden nunca los catalanes que, gracias a Navarra y Aragón, se ha salvado lo que constituía su riqueza; que no olviden que lo deben todo a Franco, cuyas fuerzas van librando a Cataluña de la locura destructora del marxismo.

En Mora de Ebro y Tremp hemos conquistado unos grandes almacenes de productos químicos e industrias diversas, entre ellas algunas muy importantes de jabón y de curtidos y un depósito con setenta toneladas de mercurio. También con la ocupación de Mora ha caído en nuestro poder un gran depósito de aceite propiedad de la Generalidad, según reza un cartel colocado en la puerta del mismo.

Las existencias en estos depósitos ascienden a noventa y dos mil litros de aceite y hay que tener en cuenta que este es el mejor de Lérida y que el aceite de Lérida es el mejor de España.

También las fuerzas de Galicia han efectuado en el día de hoy un gran avance, ocupando varios pueblos, cotas y vértices, y se encuentran a seis kilómetros de San Mateo, más claramente dominando las últimas cumbres desde las que se divisa el Mediterráneo, teniendo ante sí la vega suave que conducen a los llanos de Castellón, luego la playa y después el mar latino.

En Barcelona, mientras, están, a oscuras; entre tanto dimite Blum en Francia y se llama a Daladier.

¿Qué van a hacer los internacionales rojos sin Blum? Perder como lo vienen haciendo sus fuentes principales de riqueza y quedarse sin apoyo en la frontera, buen principio para un Gobierno que, de todos modos, para lo que había de durar...

EL TEBIB ARRUME

Avanzamos, por las pretensiones de la necesidad de defensa de cada pueblo, hacia una economía casi cerrada, en la que el primer imperativo precisamente es atender al campo, es atender al patrimonio nacional y cultivar el propio suelo y redimir a la clase típica, que verdadera y secularmente está oprimida: la de los obreros campesinos, la de los pequeños propietarios, la de los colonos.

(JOSE ANTONIO)

## Editorial

# JUSTICIA ROJA

Entre las monstruosidades que ha cometido y comete el mal llamado Gobierno de Valencia quizá no hay ninguna tan escandalosa como su política respecto a la justicia. Este problema candente en la España roja tiene dos aspectos que son necesarios destacar. De un lado, el aspecto sustantivo, que diría un jurista; esto es el total desconocimiento y conculcación de los más altos y puros principios de derecho que han orientado la vida del mundo occidental desde Roma hasta nuestros días, y que constituyen, o deben constituir, la última «ratio» y fundamento del precepto positivo concreto. En efecto, si el derecho se diferencia de un acto arbitrario de poder, es porque sirve a esas normas supremas, que, con frase de San Agustín, podríamos decir son la ley eterna que domina a la humanidad en todo tiempo y lugar. Por tanto, todo precepto que se aparte de ella no es más que un brutal acto tiránico, contra toda cultura y todo respeto humano. Y el primer e importante reparo a toda la vida jurídica de ese desgraciado sector de España es, por tanto, los principios monstruosos con que inspira toda su actuación jurídica.

Pero, además de eso, hay detalles concretos que son profundamente aleccionados, y que son consecuencia de lo anterior. Entre ellos queremos destacar hoy dos, para que el

observador imparcial saque la consecuencia y para que se vaya conociendo en Europa el verdadero perfil de la zona roja. De una parte, la creación de los tribunales populares, que compuesto por gente indocta y zafia tienen atribuciones más amplias que ningún juez de la Europa civilizada, puesto que, según el decreto de su constitución, pueden cuando lo estimen conveniente crear derecho, modificar el cuadro de penas, inventar nuevas, etc., etc. De otra, el nuevo nombramiento de ministro a favor de un ex presidiario: González Peña. Ambos detalles se completan y sirven para ver hasta qué punto de degradación ha llegado esa triste y turbia horda de bandidos que dominan un sector de nuestra Patria. A los tribunales populares se someten, según noticia transmitida por la Radio Asociación de Cataluña, el 31 de marzo, todos los juicios de espionaje, traición, derrotismo y desafección al régimen. Y esto, unido a la irresponsabilidad del ministro, pueda hacer suponer cuál será la suerte que padece la justicia en la zona roja...

Que lo sepan en Europa... tribunales arbitrarios, ministros presidiarios, que tienen la desfachatez de recordar sus antecedentes penales en la toma de posesión... ¡Así defienden la cultura europea estos malvados a sueldo de Moscú!

## 30 céntimos

te pedirá hoy, al salir de tu casa, una bella muchacha, camarada falangista. Llévalo, preparados, mejor en la mano que en el bolsillo. No hagas perder el tiempo a las que sacrifican gustosas el día pidiendo para Auxilio Social, esa maravillosa obra Nacional-sindicalista. Y si ya los has lado, la insignia que coloquen sobre tu solapa llévala bien visible.

Si puedes, despréndete de unos céntimos más y considera de todas formas que las grandes cosas se hicieron siempre con pequeñas, pero entusiastas aportaciones.

# Prosiguen con gran intensidad la divulgación del Fuero del Trabajo

## Anoche hubo actos en Alfacar, Chauchina, Huétor Tájar y Salar

### Alfacar

A las nueve de la noche dió comienzo el anunciado acto de divulgación del Fuero del Trabajo, asistiendo a él todo el pueblo, haciendo uso de la palabra los camaradas Botia y Caparrós.

#### EL CAMARADA BOTIA

El camarada Botia hizo un análisis de lo que son los Sindicatos verticales, afirmando que la novedad de ellos consistía en ser en España donde primeramente iban a ser una realidad, ya que en aun en Italia se habían implantado, existiendo allí los de un tipo horizontal más atrasados y menos revolucionarios que los que en España se están implantando.

Trató a continuación de varios artículos del Fuero, especialmente de los que se refieren al subsidio familiar.

La Falange terminó diciendo que no permitirá que en España haya más ni un hombre sin trabajo ni una familia sin pan, ni un hogar sin lumbre. Fué muy aplaudido.

#### EL CAMARADA CAPARRÓS

Habló a continuación el camarada Caparrós que en un magnífico discurso trató de lo que el Fuero del Trabajo significa, explicando ampliamente varios de sus artículos. Dijo a continuación que ya que la guerra está casi terminada, es misión de todos trabajar en la retaguardia, para que cuando nuestros soldados vuelvan de los frentes se encuentren echados los cimientos de la España Nacionalindicalista que ellos con las armas están forjando.

Al terminar el camarada Caparrós recibió una gran ovación.

### Chauchina

Con asistencia de todo el pueblo se celebró el anunciado acto de divulgación del Fuero del Trabajo en Chauchina, hablando desde el balcón del Centro de Falange los camaradas Gutiérrez Ortega y Palacios.

Presentó a los oradores el camarada secretario de los Sindicatos, que en breves pero brillantes palabras, hizo la apología del Fuero del Trabajo e hizo votos por el breve triunfo del Generalísimo Franco.

#### EL CAMARADA GUTIERREZ ORTEGA

«Nuestra Revolución no está al servicio del odio sino de la paz y concordia de todos los elementos de la producción.»

Comenzó el camarada Gutiérrez Ortega haciendo notar la diferencia entre los actos de propaganda que organiza Falange y aquellos otros que organizaban los partidos políticos para perder lo que ni querían ni podían cumplir.

Se extiende a continuación explicando lo distinta que es la Revolución marxista basada en el odio y en la lucha de clases, de la Revolución nacionalindicalista, constructiva y creadora. La Falange—dice el camarada Gutiérrez Ortega—no ha perdido nada de la pureza de su estilo ni del espíritu revolucionario que la caracterizó en los momentos de lucha por el poder, pues revolucionario es desmontar todo el organismo liberal marxista que España soportó durante muchos años y dotarla de un organismo flexible y adaptado a la actual situación española. Revolucionario es también el Auxilio Social que da pan a miles de niños desvalidos. Revolucionario es el Servicio Social que saca a la mujer de la modorra e indiferencia en que estaba sumida, incorporándola al servicio de la Patria. Como también es revolucionaria la Ley sobre el trigo que libra al pequeño propietario de la usura del fabricante y del capitalista desaprensivo.

Y revolucionario es todo el Fuero del Trabajo, que protege al obrero y le proporciona los medios de que atienda a las necesidades suyas y a las de su familia.

El camarada Gutiérrez Ortega explicó a continuación varios artículos del Fuero del Trabajo.

Al terminar su intervención fué ovacionado.

#### EL CAMARADA PALACIOS

«... tan importante es la retaguardia como el frente. Si no existiera el arado, tampoco podría existir el fusil.»

El camarada Palacios comenzó diciendo que estaba allí en misión de propaganda que había sido ordenada por nuestras Juntas, para dar a conocer el Fuero del Trabajo, obra maestra que será la piedra angular de la Nueva España.

Comentando el preámbulo del Fuero del Trabajo, dijo que el Nuevo Estado había acudido al plano de lo social para solucionar de una vez para siempre el magno problema del Trabajo, manoseado por todos pero dejando siempre sin solucionarlo.

Se extiende después en acertados y brillantes párrafos sobre la preocupación que en estos momentos de guerra supone para el Caudillo la organización de la paz y las bases sobre las que tiene que asentarse ésta para que al mismo tiempo que él nos está dando la Patria con las armas, darnos también después el Pan y la Justicia.

Explica a continuación varios artículos del Fuero del Trabajo deteniéndose especialmente en el que habla de los Sindicatos verticales, explicando sus diferencias con los sindicatos horizontales y afirmando que sólo dentro de aquéllos, se encuentra la solución del problema social, mediante la armonía de capital y trabajo.

Al terminar su disertación, el camarada Palacios fué muy aplaudido.

Por todos los reunidos se cantó al final, brazo en alto el himno de la Falange.

### Huétor Tájar

En la Plaza de la Iglesia, completamente llena de público los camaradas Jiménez Casquet y Alvargonzález intervinieron brillantemente en el acto de divulgación del Fuero del Trabajo.

Presentó a los oradores el jefe local que en breves y elocuentes frases puso de manifiesto la labor a desarrollar por los propagandistas.

A continuación habló el camarada

#### JIMENEZ CASQUET

Después de recordar que en actos anteriores de la Falange en este pueblo se habló de que el Movimiento revolucionario de la Falange traería consigo las reivindicaciones sociales a que los trabajadores tenían derecho, expone cómo hoy vienen a convertirse en realidad aquellas promesas, pues por medio del Fuero del Trabajo el trabajador se eleva a la categoría y condición social que le corresponde. El trabajador, factor indispensable para la salvación de la Patria en estos momentos difíciles ha encontrado ya su recompensa con esta carta que garantiza sus derechos. Habla de la retribución del trabajo y del salario familiar, dice que la familia, célula primaria en la vida del Estado, ha encontrado el mejor medio para su desenvolvimiento, ya que, encontrando garantizados sus medios de vida, puede dedicarse a la formación de los hijos que en el mañana serán el sostén y la garantía de la Patria.

Haciendo la guerra, estamos ganando la paz, para que cuando vuelvan nuestros soldados de los frentes puedan encontrar su tierra digna de los sufrimientos y de la sangre que los mejores han derramado.

#### ALVARGONZALEZ

«Sólo los que lucharon desde los frentes, o desde las trincheras del trabajo, tendrán derecho a un rincón de la Patria.»

Comienza refiriéndose al sentido imperial del Fuero del Trabajo, al aire militar que tiene la Revolución española, al espíritu constructivo y religioso que trajeron al Fuero los caídos bajo el signo imperial del yugo y las flechas.

Se refiere al trabajo como esclavitud marxista y como dependencia del capitalismo liberal, y compara estos sentidos materialistas con el espiritualismo del

sentido nacionalindicalista, en que el trabajo es un servicio a la Patria.

Comenta el salario familiar, en donde la desigualdad de retribución consagra el espíritu de la Falange ante la absoluta igualdad comunista.

Explica las formas en que podía ser realidad la creación de los patrimonios familiares y el espíritu que anima al Caudillo al reconocer este patrimonio como inembargable.

Se refiere a los hombres que volverán con banderas victoriosas y termina con unas frases que son recibidas con enorme aplauso y entre vivas al Caudillo y ¡Arriba España!, y se canta el himno de Falange.

### Salar

En la Plaza del pueblo, y desde el balcón del Ayuntamiento, hablaron los camaradas Linde y Zubeldia.

Hizo la presentación de los oradores el delegado local de Prensa y Propaganda.

#### EL CAMARADA LINDE

Comenzó diciendo que la voz antigua de la Falange dijo dos años antes de la guerra: «Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales». Y en plena guerra, el Estado Nacionalindicalista convirtió en ley aquel punto del Evangelio de nuestra Revolución.

Añadió que la Revolución Nacionalindicalista del campo tiene el prestigio de las cosas antiguas de la Falange, ayer juradas, hoy cumplidas en observancia de la ley de Dios, y desmintió el mito de «las leyes sociales de la República» creado por las masas ignorantes. Las leyes sociales de la República son leyes que ya estaban en vigor a su advenimiento, y la República no hizo sino mandar a la «Gaceta» las leyes sociales fundamentales, ligeramente modificadas.

El camarada Linde recibió muchos aplausos al final de su disertación.

A continuación habló

#### EL CAMARADA ZUBELDIA

Que comenzó analizando el preámbulo del Fuero del Trabajo. Habló del trabajo y del salario, justa retribución al esfuerzo humano. Explicó lo que es el salario familiar.

Se extendió en las normas de trabajo en las empresas agrícolas revalorización de los premios de los principales productos y en sus beneficios.

Trató del Sindicato vertical, explicando su diferenciación de los Sindicatos de tipo horizontal, terminando con un brillante párrafo dedicado a la juventud combatiente.

El camarada Zubeldia fué muy aplaudido.

Terminado el acto se cantó el himno de la Falange, vitoreándose con entusiasmo al Caudillo, al Ejército y a la Falange.

#### LOS ACTOS DE HOY

Hoy continuarán los actos de divulgación en los pueblos de Alo martes e Ilora, interviniendo dos equipos de propagandistas de la Falange.

**EL ESTADO SE COMPROMETE A INCORPORAR LA JUVENTUD COMBATIENTE A LOS PUESTOS DE TRABAJO, DE HONOR O DE MANDO, A LOS QUE TIENE DERECHO COMO ESPAÑOLES Y QUE HAN CONQUISTADO**

# Continúan ultimándose los detalles del gran acto nacionalsindicalista que se celebrará el día 10

## Todos los oradores son "camisas viejas" de la Falange

Continúa el entusiasmo del pueblo granadino ante el anuncio del gran acto de afirmación nacionalsindicalista que tendrá lugar en nuestra ciudad el próximo día 10.

Grandes contingentes de camaradas de los pueblos y otras capitales se desplazarán a nuestra ciudad para oír a las «camisas viejas» que expondrán las incommovibles consignas de nuestra Falange, con el ardor y sentido revolucionario de los tiempos viejos de la Organización.

Se supone que se concentrarán en este acto unos cuarenta mil camisas azules, continuándose con todo éxito la organización de trenes y tranvías especiales, e igualmente se hará con las líneas de autobuses.

A continuación damos una breve reseña biográfica de los camaradas Narciso Perales, Agustín Aznar y Fernández G. Vélez, que intervendrán en dicho acto.

### EL CAMARADA NARCISO PERALES

El camarada Narciso Perales es una figura relevante dentro del nacionalsindicalismo. Fue uno de los fundadores de la Falange y del Sindicato Español Universitario, formando parte del triunvirato de jefes, este último en Sevilla. En el año 1934 fue destinado a la Jefatura de Milicias de la misma ciudad, valiéndole su enérgica intervención en los sucesos de Aznalco Unión de los camaradas Sancho Iñar, la «Palma de Plata», en Dávila, Rivas García y Martín Ruiz Arenado. Fue duramente perseguido por las autoridades izquierdistas, siendo procesado cinco veces y detenido diez.

Al iniciarse el Movimiento, Narciso Perales se encontraba en nuestra ciudad, en la que como camarada de la primera li-

nea intervino en las principales operaciones llevadas a cabo en los frentes granadinos.

Por su profundo espíritu nacionalsindicalista se le han encomendado delicadas misiones, siendo uno de los organizadores de la Falange de Córdoba después del Movimiento, obteniendo en la actualidad el cargo de Jefe provincial de Alicante y

delegado extraordinario de la Secretaría general de Falange para reorganizar la J.O.N.S. granadina.

### EL CAMARADA AGUSTIN AZNAR

El camarada Agustín Aznar es médico de profesión, siendo uno de los fundadores de la Falange en Madrid. Siendo hombre de acción y de entera confianza de José Antonio le confió éste el cargo de Jefe Nacional de Milicias de Falange Española y de las J.O.N.S., cargo que continuó desempeñando después del Movimiento.

Al verificarse la integración de Falange Española de las J.O.N.S. y la Comunión Tradicionalista fue nombrado Asesor político de Milicias— cargo que desempeña en la actualidad—, ya que a la Jefatura de Milicias tuvo que ir designado un militar.

El camarada Agustín Aznar es «Palma de Plata», habiendo

estado encarcelado bastantes veces, y herido dos.

Fue miembro del Consejo Nacional del S.E.U. y de la Falange antigua, y en la actualidad es Consejero Nacional y miembro de la Junta Política del Caudillo.

En la Falange se distinguió siempre por sus muchísimos actos de servicio en primera línea — demostró repetidamente su heroísmo de camisa azul.

### FERNALDO GONZALEZ VELEZ

El camarada Fernando González Vélez es médico y antiguo falangista de León, en donde desempeñó la Jefatura Provincial antes del Movimiento. Al iniciarse éste, fue nombrado Jefe Territorial de Marruecos, y posteriormente miembro del Secretariado Político, a raíz de la integración.

Este viejo camarada es actualmente miembro del Consejo Nacional, y de la Junta Política de la Falange.

# Gran pánico en Barcelona al cortar nuestras fuerzas el fluido eléctrico

## Se paralizaron los tranvías y hubo grandes protestas

### Ha sido suspendido el traslado a la zona roja de los milicianos huidos a Francia

#### EL CORTE DE FLUIDO EN BARCELONA CAUSO ENORME PANICO EN LA POBLACION

Barcelona, 8.—El corte de fluido eléctrico a la capital desde las centrales de Tremp se efectuó en las primeras horas de la noche.

La falta de luz y paralización de los tranvías sembraron el pánico en el público que corrió a los subterráneos temiendo un ataque aéreo.

Cuando se conoció el verdadero motivo del apagón se generalizaron las protestas, viéndose obligada la fuerza pública a dispersar algunos grupos que comenzaron a formarse en las Ramblas con ánimo de manifestarse contra el Gobierno.

La caída de Balaguer primero, y de Tremp después, ha produ-

cido desencanto en todos los rojos, hasta en los más adictos al Gobierno.

#### HA SIDO SUSPENDIDO EL TRASLADO DE MILICIANOS DESDE FRANCIA A LA ZONA ROJA

Perpiñán, 8.—Ha causado enorme sorpresa en el Sur de Francia la orden de suspensión del traslado de los milicianos rojos a Barcelona, tanto más cuanto había varios trenes ya llenos de

La tierra doliente de nuestra España reverdece en risas de niños y bendiciones de madres por el Auxilio Social. Suscríbete una «Ficha Azul».

refugiados cuyo destino era Tour de Carol y Cervere.

Personas que se dicen bien enteradas aseguran que la suspensión obedece a la enérgica nota enviada por el presidente del Comité de No Intervención, lord Plymouth, haciendo responsable a Francia de las consecuencias que podrán traer las constantes violaciones de la no ingerencia, por parte del frente popular.

#### LA INDIGNANTE COACCION DE QUE SON OBJETO LOS MILICIANOS QUE QUIEREN VENIR A LA ESPAÑA NACIONAL

Luchón, 8.—Se conocen detalles de la forma en que se hizo el paso de los primeros rojos que vinieron a la zona Nacional.

Según ha referido uno de estos milicianos con quien hemos conversado en Fuenterrabía, se formó un grupo en el que había tres mil milicianos.

A todos ellos se les hizo saber por los representantes franceses que podían venir a la España azul o volver a la España roja.

Los que desearan venir a la España Nacional debían dar un paso al frente. Antes de que esto se dijera, uno de los jefes rojos se adelantó diciendo que pensarían todos lo que hacían antes de dar el paso al frente, porque si se venían a la España de Franco habían de saber que sus familiares pagarían este acto que la República consideraba faccioso.

A pesar de esta coacción, hubo más de trescientos que dieron el paso al frente, y a los cuales se les autorizó para venir.

Antes de ponerles en el tren se les hizo formar de nuevo, y ante ellos desfilaron todos los demás milicianos, llenándoles de improperios.

Esa escandalosa coacción, hecha con el consentimiento de las autoridades francesas fué causa de que no hubieran venido un grupo mucho mayor de evadidos,

### TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA  
Equipos sonoros Western Electric

Hoy, sábado, 9 de abril de 1935

PROGRAMA EN ESPAÑOL

RISA, CONTINUA, RISA

Metro Goldwyn Mayer presenta su preciosa película, totalmente hablada en español.

La estropeada vida de Oliverio VIII

Gran éxito de los ases de la pantalla Stan Laurel y Oliver Hardy. Completan el programa las variedades tituladas

MELODIA EN UN RASCACIELOS Y ENTRENAMIENTOS

Secciones continuas: Por la tarde, a las 3, 5 y 7. Por la noche, a las 9'30 y a las 11.

PRECIOS

Butaca 1 pta. Años. 0'80 Gra., 0'40

Se aproxima nuevamente el gran éxito de producción nacional titulado EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR

### COLISEO OLYMPIA

Hoy, sábado, 9 de abril de 1935

Secciones desde las 3 de la tarde, la última a las 11 de la noche.

ULTIMO DIA

PARAMOUNT FILMS presenta la obra cumbre de la cinematografía, hablada en ESPAÑOL, titulada

## Las Cruzadas

Una producción de CECIL B. DE MILLE e interpretada por LORETTA YOUNG, HENRY WILCOXON, IAN KEITH y CATHERINE DE MILLE

La película que obtuvo el mayor éxito en temporadas anteriores

PRECIOS:

Butaca de Patio, 1 pta. Gral., 0'50.

Mañana, domingo, la película española de costumbres andaluzas ROSARIO LA CORTIJERA

### SALON NACIONAL

Hoy, sábado, 9 de abril de 1935  
— 11 Año Triunfal —

Secciones continuas, por tarde y noche, De 3 a 9'30 y de 9'30 a 1.

ESTRENO del interesantísimo documental del Instituto Luce de Roma titulado

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Emocionantes escenas de nuestro frente de guerra en Madrid.

RIGUROSO ESTRENO de la sublime y grandiosa superproducción de gran espectáculo, titulada

### GÓLGOTA

Hablada en ESPAÑOL

Vida, Pasión y Muerte

de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta película es completamente distinta a todas las demás que se han proyectado otros años sobre la Pasión de Jesús. Portentosa realización. Interpretación maravillosa. La sublime tragedia del Calvario. Toda Granada la admirará.

PRECIOS:

Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 0'30.

**Vida Municipal**

**Se aprobaron las liquidaciones de las obras de aguas potables y alcantarillado, por un valor de 709.413 ptas.**

**La Oficina Técnica Municipal formulará inmediatamente un proyecto para mejorar con riego asfáltico, los caminos municipales**

Bajo la presidencia del alcalde, coronel señor Del Campo, anoche se celebró sesión ordinaria de la Comisión gestora municipal. Asistieron los gestores teniente coronel señor Serrano, teniente coronel señor Iturriaga, señores Méndez Rodríguez Acosta, Rojas, Suárez Peregrina, Jiménez de Parga, Acosta Inglot y actúa de secretario interino el jefe de Negociado de primera, don Francisco Rico.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día:

**LIQUIDACION DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO Y AGUAS POTABLES**

A propuesta del señor Méndez Rodríguez-Acosta, se aprueban las liquidaciones practicadas por los técnicos municipales de las obras ejecutadas por la contrata de aguas potables y alcantarillado en el transcurso de los años, 1934 al 1937.

El importe de estas liquidaciones ascienden, respectivamente, a 194.168 pesetas; 247.053 y 438.192 pesetas. Las dos primeras cantidades se refieren a obras ejecutadas en el año 1938 estando estos documentos pendientes del trámite de aprobación por el Cabildo, que se cumplimentan ahora, porque en aquel entonces hubo un acuerdo municipal de lesividad que la Audiencia de Granada ha resuelto ahora no haber lugar. La tercera liquidación se refiere a los trabajos realizados últimamente y está librada en el mes corriente por Oficina Técnica.

**APROBACION DE CUENTAS**

Seguidamente se aprueban, a propuesta de los respectivos delegados, las siguientes cuentas: construcción de alcantarillado de la Acera de Darro, que importa 4.036 pesetas; idem de la calle de Solares, 1.079 pesetas; pavimento del tercer tramo de la calle de Molinos, 3.456 pesetas; arreglo del segundo tramo de la calle de San Antón, 13.750 pesetas; idem del Cuarto Real de Santo Domingo, 2.389 pesetas; idem de la Placeta de Gracia, 1.891 pesetas; Camino de Ronda, 1.879 pesetas; instalación de una tubería en el Hospital Marroquí, 642 pesetas, y reparación general de pavimentos, 7.664 pesetas.

Cuatrocientas sesenta y cinco pesetas por trabajos urgentes realizados en el Cementerio; 3.645 pesetas por medicamentos adquiridos para la Farmacia municipal; 1.100 pesetas por pago al dueño del Parador del Sol por habitación para el jefe, cama para tres soldados, cuarto para oficina e instalación de caballos de la Parada de Sementales.

**SENTIMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR HORQUES**

El secretario accidental, señor Rico, da lectura a un comunicado dando cuenta a la Corporación del fallecimiento del secretario titular del Ayuntamiento, don Miguel de Horques y Villalba, el día 5 del corriente mes, para los efectos consiguientes.

Se acuerda declarar la vacante del cargo y nombrar secretario interino de la Corporación al jefe del Negociado de primera clase, don Francisco Rico y Rico, que tan acertadamente ha desempeñado el cargo durante la enfermedad del señor Horques.

A continuación, se da cuenta de un decreto del alcalde, coronel señor Del Campo, en el que dispuso fuese inhumado el cadáver del señor Horques en un nicho del Cementerio con relevación del pago de toda clase de derechos. Este decreto queda aprobado unánimemente.

**UN COMUNICADO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA**

El Cabildo se da por enterado de una comunicación de la Asociación de la Prensa en la que se dan las más expresivas gracias por el acuerdo adoptado por la Corporación, de conceder un nicho a perpetuidad para el cadáver del que fué presidente honorario de dicha entidad y notable periodista, don Juan Pedro Mesa de León.

**LA ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DE LOS MERCADOS**

Se da lectura a una comunicación del decano del Ilustre Colegio Notarial participando que la autorización de la escritura de compra-venta de los derechos y acciones a los concesionarios de los Mercados públicos a favor de este Ayuntamiento, ha correspondido su protocolización a don Pascual Lacal Fuentes.

**SE VA A CONSTRUIR UN REFUGIO ANTIAEREO**

El Cabildo aprueba a continuación un presupuesto formulado por el arquitecto municipal, para la construcción de un refugio antiaéreo y que importa la cantidad de 3.587,94 pesetas.

Se acuerda unánimemente que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Conde de Tovar, que fué primer teniente de alcalde en los años en que rigió los destinos municipales el Marqués de Casablanca.

**PARA EL ARREGLO DE LOS CAMINOS MUNICIPALES**

El señor Acosta Inglot dice que entre las muchas necesidades que se dejan sentir en Granada, figura la del arreglo de los caminos municipales que, mal cuidados y polvorientos, dificultan el acceso a la población y rodean a ésta de una atmósfera que la asfixia con detrimento notorio de la higiene y perjuicio indudable de la salud del vecindario. A buscar un medio de evitarlo con la ventaja de poder dotar a Granada de paseos a extramuros de la población y con el fin de que el vecindario pue-

da salir cómodamente buscando aire puro y esparcimiento en el campo por vías distintas de las carreteras tan peligrosas por su intenso tráfico, se encamina la sugerencia que pone a la aprobación del Cabildo.

Teniendo en cuenta de una parte la posibilidad de obtener mano de obra económica y de otra la obligación de los propietarios colindantes a los diez o doce kilómetros que tendrán de longitud los caminos municipales, de contribuir a la mejora de la pavimentación por el beneficio indudable que ha de proporcionar a sus propiedades e incremento de valor de las mismas,

con una pequeña aportación económica del Ayuntamiento en relación con la magnitud total de la obra, pudiera obtenerse la finalidad de mejorar dichas vías, realizando en ellas una reforma duradera para muchos años con evidente beneficio para los intereses del Municipio.

Por todo lo expuesto, propone que se acuerde que por la Oficina Técnica se formule el proyecto del coste total de nueva pavimentación de los caminos municipales a base de riego asfáltico, partiendo de la posibilidad de contar como mano de obra con los elementos de que por consecuencia de la guerra actualmente dispone el Estado y con las contribuciones especiales como aportación al gasto o con el suministro de la piedra necesaria, según lo que se estime más conveniente para los intereses del Ayuntamiento, de los obligados a contribuir.

Don Miguel del Campo elogia la propuesta del señor Acosta Inglot y por unanimidad se acuerda que la Oficina Técnica comience los trabajos para formular el citado proyecto de arreglo de los caminos municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

**Noticias de los españoles residentes en la zona no liberada**

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Cataluña y Levante, así como en el resto de España aún no liberado, pueden solicitarlas por carta dirigida a D. I. D. R. E. M., Casa Consistorial, Zaragoza, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigam a medida que se vayan liberando las poblaciones correspondientes.

ro posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigam a medida que se vayan liberando las poblaciones correspondientes.

**EL TRIUNFO**

**FABRICA DE EMBUTIDOS Y SALAZONES DE CERDO**

**Manuel Cabrera Verdugo**

ACERA DEL TRIUNFO, 78 TELEFONO 1642

GRANADA

**Caramelos estampas cine**

Están de nuevo a la venta, estos populares caramelos

Completando sus antiguos albums, como el nuevo de lujo que se ha lanzado, obtendrán bonitos y variados regalos.

**Bodegas Castañeda JOSE MARTIN GARCIA**

Fábrica de aguardientes y licores. «Vinagres puros de Vino». Coloniales, Chacinas y Cereales.

**CARRETERA DE JAEN, PELIGROS**

Sucursal en Granada: Elvira 21

Teléfono 2-2-6-6

**EDUCACION NACIONAL**

Universidad de Granada

**CONFERENCIAS PARA HOY**

Las conferencias que hoy se han de celebrar son las siguientes:

Profesor Gallas Novas: El Nitrógeno en la Técnica y en la Agricultura. Universidad, Facultad de Ciencias, 5<sup>45</sup> tarde.

Profesor Acosta Inglot: Régimen señorial. El problema del feudalismo en España. Universidad, Facultad de Derecho, seis tarde.

Profesor Mesa Moles: Clínica quirúrgica. Facultad de Medicina, 9 mañana.

Profesor Escobar Manzano: Enfermedades congénitas del corazón. Patología. Síntomas. Diagnóstico. Pronóstico y tratamiento. Facultad de Medicina, cinco tarde.

Profesor Rojas: Presentación de historias clínicas. Importancia social y estatal de este tipo de neurosis y comportamiento terapéutico frente a los mismos. Facultad de Medicina, cinco tarde.

Profesor Mora Guarnido: Necesidad de un mejor conocimiento del hombre. Facultad de Medicina, seis tarde.

**Inspección de Primera Enseñanza****LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA**

El Hmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza dice telegráficamente a esta Inspección lo siguiente:

«Hoy firmó el señor Ministro orden restableciendo vacaciones en escuelas primarias desde lunes Semana Santa hasta martes Pascua, ambos inclusivos. Maestros pueden ausentarse durante dichos días, notificando a Consejo local fecha de su salida, lugar a donde se dirigen durante vacaciones y fecha regreso.»

Igualmente se notifica a esta Inspección el restablecimiento de las vacaciones, por el Sr. Rector Universitario.

Lo que, por este medio, dada la premura del tiempo, se participa al Magisterio de la provincia, para su exacto cumplimiento, advirtiéndose que en las localidades donde no esté constituido el Consejo local, la notificación de ausencia se hará a la Alcaldía.

Granada, 8 de abril de 1938. 11 Año Triunfal. — La Inspectora-Jefe, Luisa Hornillos.

**COMISION PROVINCIAL DE NOMBRAMIENTOS DE 1.ª ENSEÑANZA**

Se pone en conocimiento general que la próxima sesión que debía tener lugar el día 11 del actual, queda suspendida por coincidir con las vacaciones de Semana Santa.

Por lo tanto, la primera reunión que se celebre será el próximo día 20 del actual.—El Secretario de la Comisión, Trinidad Yáñez.

**Sindicato Español Universitario****SECCION FEMENINA**

Habiendo llegado a mi conocimiento que algunas camaradas cursan las instancias para la prestación del Servicio Social directamente, por el presente comunicado ordeno a todas las delegadas provinciales y locales pongan en conocimiento de todas las afiliadas el final del artículo sexto del Reglamento de Auxilio Social, que dice así:

«Las afiliadas cursarán las instancias por el conducto jerárquico de la Organización.»

La Delegada provincial consignará, si procede, su visto bueno; en otro caso, la devolverá a la interesada con las indicaciones necesarias.

Las delegadas provinciales y locales, así como las que presten algún servicio provincial o local, cursarán la instancia por medio de esta Jefatura. Las delegadas provinciales y locales no cursarán ninguna instancia al delegado provincial de Auxilio Social hasta que reciban las órdenes e instrucciones que dentro de muy breve plazo enviará esta Jefatura para reglamentar el Servicio Social de

**Inauguración del cursillo de formación de mandos de la O. J.**

«La Legión de Juventudes prepara con este cursillo no sólo los mandos de nuestra Organización, sino también los buenos soldados del mañana»

(Rodríguez Molero)

En la Cátedra de Arte de nuestra Universidad ha tenido lugar el acto de inauguración del cursillo de formación de mandos de la Organización Juvenil de Granada. El acto ha resultado de una sencillez magnífica; a él asistieron el Delegado extraordinario, camarada Narciso Perales; el Delegado de Organizaciones, camarada Rodríguez Molero; el teniente de Regulares, camarada Mirasol Godoy; los delegados de los sectores del Triunfo y Centro; y los delegados de Educación Física, Aprendices y Prensa y Propaganda.

El camarada Rodríguez Molero se dirige a los asistentes y dice:

Las Organizaciones Juveniles van tomando y con este acto se afirma, su verdadera misión. El flecha no es un juguete de reguardia que sólo sirve para distraer a las gentes con sus desfiles, tiene su misión, una misión más ardorosa, más alegre que esos desfiles callejeros. Son los soldados del Imperio que llevan en sus corazones pasión y ardor de España. La discontinuidad de mandos en la Falange granadina ha hecho que esto que es vida y fuerza estuviera adormecido. La legión de Juventudes prepara con este cursillo no sólo la formación de los mandos de esta Organización, sino también los buenos soldados del mañana que con sus camisas azules y sus ansias de España, vuelvan a correr los caminos del mundo.

Me entusiasma el fervor con que acuden al seno de la Falange estos muchachos en los que hay que tener puesta toda la ilusión y esperanza. Todos, todos en general han acudido al llamamiento para este cursillo, a pesar de que todos ellos no saldrán elegidos como futuros jefes, pero todos se disponen para que entre ellos se escojan los mejores.

Habla además de la división de Granada en varios sectores atendiendo a la idiosincrasia de cada uno de ellos y al mismo tiempo para facilitar la organización interna, debido al número tan crecido de muchachos que se unen diariamente a la organización.

Terminó dándole las gracias al camarada Delegado provincial por su asistencia al acto y además por su continua preocupación por las Juventudes.

Después el camarada Narciso

las camaradas estudiantes. La Delegada Nacional del S.E.U., Justina Rodríguez.

**DELEGACION DE BACHILLERATO**

Por la presente se cita a todas las camaradas delegadas de Academias para la Junta Sindical que se celebrará hoy, día 9, a las seis y media de la tarde.

**JEFATURA DE BACHILLERATO «PADRE SUAREZ»**

Se ordena a los camaradas delegados de curso, así como a los de los demás servicios pertenecientes a esta Jefatura, se presenten hoy, día 9 de abril, a las siete en punto de la tarde, para la celebración de Junta sindical de Instituto. —El Jefe de Instituto.

Perales dirigió brevemente la palabra a los jóvenes camaradas y dió por abierto el cursillo.

La banda de Falange dirigida por el camarada Bandrés interpreta el «Prietas las filas...» y «Cara al Sol», que es cantado a coro y brazo en alto. Escuchamos al final el Himno Nacional.

**ORGANIZACION DEL CURSILLO**

Este cursillo, al que asisten 199 cadetes y 181 flechas y pelayos, tiende a la formación espiritual y física de los futuros mandos de la Organización.

La mañana la emplean los pequeños camaradas en hacer instrucción técnica en Las Conejeras (los cadetes), y en el Parque de España y Cruz de los Mártires (los pelayos y flechas).

Y las tardes son empleadas en escuchar las charlas sobre materias de educación física, deportiva, nacionalsindicalismo, religión y sanidad.

Todas estas lecciones están a cargo de entusiastas camaradas. Las prácticas de la mañana están dirigidas por los camaradas Mirasol y Arduán.

El cuadro de profesores en las lecciones de la tarde, es el siguiente: Educación Física, camaradas Gálvez Lancha y Olmedo; Nacionalsindicalismo, Emilio y Manuel Orozco y Arduán; Religión, RR. PP. Guevara, Espigares

**La gesta del Alcázar perpetuada en piedra**

Toledo, 8. — Sir Arnold Wilson, el ilustre súbdito británico admirador de las glorias de España, ha anunciado su propósito de colocar a sus expensas, en las ruinas gloriosas del Alcázar toledano, una lápida consagrada al heroísmo sin par de sus defensores.

La inauguración de la lápida se efectuará el día del segundo aniversario de la liberación del Alcázar.

Por iniciativa del donante, la lápida ostentará como inscripción los versos del canto III del «Childe Harold», de lord Byron, cuya traducción es: «He aquí, de gloria imperecedera, victoria sin empaño, arrancada por brazos y corazones sin avidez de laureles, de una hermandad orgullosa y fraternal, haz de paladines sin precio».

A los mencionados versos, reproducidos en inglés, seguirán las siguientes palabras castellanas «Septiembre 1936. En el aniversario de la liberación de Toledo». (Agencia E.F.E.)

**¡Franco!****¡Franco!****¡Franco!****¡Arriba España!**

y García Lachica; Sanidad, Muñoz Medina.

El cursillo terminará el lunes de Pascua de Resurrección, y el domingo siguiente se celebrará un acto en el que se entregarán los diplomas; y en este acto serán entregadas las banderas a las nuevas Centurias formadas.

**Fiscalía de la Vivienda****La «Cédula de Habitabilidad» es un documento imprescindible**

El mejoramiento de las condiciones higiénicas de las viviendas insalubres, impuesto por Decreto del Gobierno General con la creación de la «Cédula de Habitabilidad», documento preciso y previo, para la contratación de las viviendas en renta, es de necesidad ineludible adquirirlo por conducto de la Oficina municipal de Sanidad. Incurren en responsabilidad todos los propietarios que formulan contrato de inquilinato sin este requisito.

La Inspección de la Fiscalía actuará, para comprobar el cumplimiento, para comprobar el cumplimiento de los interesados e investigando los casos de infracción, para hacer cumplir este deber a todos los propietarios de fincas urbanas.

Se recuerda por este anuncio el carácter de obligatoriedad de la Cédula de Habitabilidad, esperando sea satisfecha por todos a quienes les afecta, en evitación de la sanción a que hubiera lugar. — El Fiscal delegado de la Vivienda.

**Pidan siempre las legítimas tortas sevillanas «INES ROSALES»**

Fijese en la envoltura, que lleva el nombre de esta acreditada CASA «INES ROSALES», para evitar la confusión con las imitaciones.

**De venta en Tiendas y Kioscos**

Depósitos exclusivos en

**Lechería Bib-Rambla y Casa López Cepas**

# NACIONAL SINDICALISMO

## El Sindicato, nervio social y económico del Nuevo Estado

De forma sencilla y escueta, así leyó el camarada Fernández Cuesta, ante el Caudillo y la Falange, uno de los más importantes puntos del Fuero del Trabajo:

«El Sindicato vertical, es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica...»

El Sindicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo. He aquí lo soñado por José Antonio, hoy hecho realidad.

A pesar de ello, aún quedan algunos rezagados. Unos por incredulidad; son los que aún recuerdan la nulidad de las promesas antielectorales. Otros, los que arrigados a sus ambiciones sin límites creen que este Fuero del Trabajo ha de olvidarse o procurarse se olvide, ante la presión de su rastroerismo político siempre latente, no obstante los cambios más radicales en las nuevas formas de gobierno.

Mas ni uno ni otro sector han de ver hecha realidad este erróneo concepto que tienen de cómo ha de formarse en su deseo de justicia nuestra Patria.

En el perámbulo del Fuero del Trabajo también se habla de ello. Es más, unas frases tan solo demuestran de un modo categórico lo por hacer, la llamada REVOLUCION PENDIENTE ESPAÑOLA.

Y es cierto. A pesar de esta lucha contra un enemigo común. De esta gran diosa presente de sangre, aun queda esa Huga abierta: la total implantación en nuestra Patria de nuestra Revolución nacionalsindicalista. Y si dejamos de ver la realidad, desde el prisma de nuestro sentir interior de acomodación y conveniencia y nos ponemos cara a cara, con nobleza española a la verdadera situación, comprenderemos que como el Sindicato en España, base de nuestro Movimiento revolucionario, es, el que pese a quien pese, ha de ser el nervio nacional de nuestra economía y sentido de justicia social, y el que ha de devolver a los hombres de España y de una vez y para siempre, la Patria, el pan y la justicia.

Es necesario y de una vez, se estre mezan para siempre los oídos de la solapada política en su vieja encarnación de caciques. En España no hay ni puede haber más que una juventud que lucha y labora, con un concepto de Patria que ni soñar pensaron los comentaristas de café o eternos paseantes de los antedespachos oficiales.

Y si toda esa juventud, en su diáfana y grandiosa visión de España, está dirigida por un jefe providencial que sabe conducir a nuestra Patria, a través de todos los escollos, por las rutas imperiales que siempre tuvo, que se dejen de antiguas prebendas, de taimadas cuquerías, y si no obstante carecen de la dignidad española de sumarse a nuestra gran tarea a realizar, serán obligados por la acción directa como en los tiempos heroicos de la Falange, a marchar fuera de nuestra ruta.

Podría haber contestación para ello; mas nunca sería superior a la genial de José Antonio. Así dijo el Ausente:

«Si os hacéis los sordos a nuestro llamamiento, peor para vosotros, peor para nosotros también y peor para España; la Falange seguirá hasta el final en su altiva intemperie».

Esto es España. Esto ha de ser siempre España, porque para ella la juventud sabe mirar por ella, cara sonriente a la muerte, considerándola un simple acto de servicio.

Por ello también su juventud, en apretado haz, como las flechas de nuestro

signo histórico, sabe tener cohesión y unidad compacta, atenta a cumplir sin trabas las órdenes emanadas del Caudillo.

Por ello también esta juventud, con hechos heroicos no superados, sabe gritar para que nunca más se pierda nuestro nombre. ¡Arriba España!

Esta es España y esta nuestra contestación, señores del bando indeciso.

Y a vosotros trabajadores aún no encuadrados en nuestras filas sindicales si por apatía e indiferencia esperáis a ver hecha realidad los acontecimientos ha ver a cabo, no dudéis que la España de durante unos años pretendió mantener nuestra limpia y ejemplar Historia ya dejado de existir, y los cantos de paz y poder del Imperio que nace ha de borrar su más pequeño recuerdo.

Acudir a nuestros sindicatos. El capítulo III del párrafo quinto del Fuero del Trabajo ya lo dice. A través del sindicato el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

Y si a pesar de ello, cerráis los oídos a nuestro llamamiento, tened la seguridad que habréis contribuido a retardar nuestra implantación de justicia, por lo cual un día se os pedirá cuenta, ya que en la España de hoy ha desaparecido la palabra indiferencia, pues su labor constructiva es obligación de todos los españoles.

Y si los motivos fueran otros, restan las influencias de política, coacciones o vejámenes, con perjuicios locales o particulares, hacedos los sordos a estas maquinaciones que hoy no pueden tener cabida más que en cerebros desconocedores de la realidad de España y que su eterna ambición les hace ser visionarios de conveniencia.

Mas no está lejano el día en que alpes de primaveras ondeen banderas de victorias en nuestra marcha florecida de naciéntes caminos de imperio, y si estos apáticos o ventajistas son encontrados en nuestro camino, serán arrojados fuera de él como hombres indignos a esta España que nace en las trincheras con su juventud sonriente a la muerte y en los labios el grito de Patria, Pan y Justicia.

¡¡ Arriba España!!  
¡¡ Viva nuestra Revolución nacional-sindicalista!!

J. SERRANO RINCON

Delegado Provincial de P. y P. de la CNS

## Revolución del espíritu

Y entre la alegría de estas malas murmuraciones, puede parecer a muchos, que siendo nuestro Movimiento de la Falange revolucionario en su esencia, atentaba contra su misma esencia esta etapa de remanso, de quietud y de silencio. ¡Qué ignorancia, señores!

La Revolución tiene una misma raíz, una meta igual, con dos caras y con dos caminos. Tenemos vivida la experiencia dolorosa de la revolución bolchevique en España.

Desde las alturas del poder, la ley que debió ser promulgación del orden que trae la felicidad a todos los ciudadanos, se convirtió en arma ofensiva, se hizo persecución y cárcel para la mayor y mejor parte de los españoles que éramos paria dentro de nuestra propia Patria. Y después, en la calle que era suya, las pistolas, la gasolina y la bencina, la tea incendiaria que se prende a los monumentos gloriosos, las maravillas de arte que cincelaron nuestros mejores artesanos, a los santuarios de la Fe y de la Historia; y cuando se ha hundido todo esto en catástrofes espantosas de incendios, yo pregunto:

¿Qué ha hecho la revolución roja? Ahí lo tenéis: la ruina de España. Pues enfrente de esta revolución ferozmente negativa, yo creo en la revolución de los espíritus como una juventud maravillosa de los pueblos. El espíritu es una llama eterna, sobrenatural, vehemente y violenta — más violenta que la fuerza ciega de las pistolas que ilumina, que mueve, que arrastra el gobierno de los mundos. Pues la Falange en estas horas augustas de su silencio renueva su vigor entrañablemente con el poder del espíritu. En la primera hora las pistolas nos dieron el laurel y el campeonato de la valentía sobre el cemento de las grandes urbes, dando el pecho, ensangrentando las camisetas azules con las flechas rojas, ganándole al marxismo todas las trincheras, de la espantosa revolución de la fuerza. Pero ahora se mete de voluntad en la fecundidad del silencio para ordenar sus mandos y sobre todo, para levantar con la serenidad de una arquitectura eterna, cueste lo que cueste, contra viento y marea, el Estado Nacionalsindicalista sobre estos tres postulados: la Fe, el Imperio y el Nacionalsindicalismo.

## La C. N. S. a los labradores

La Falange, que conoce nuestra tragedia la de los pequeños propietarios que en nuestros campos arrastran trabajosamente su vida luchando con el hambre y la miseria, y que sabe que sois el vivero permanente de España, remediará vuestra angustiosa situación llevando a cabo y sin contemplaciones, la verdadera reforma agraria que asegurará la

propiedad de la tierra a quien la trabaja, garantizando sus productos a un precio mínimo remunerador, organizando el Crédito Agrícola Nacional que ha de redimirnos de la usura y el caciquismo; difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria; impulsando las obras hidráulicas; orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y la ganadería; racionalizando las unidades del cultivo, suprimiendo los latifundios desperdiciados y los minifundios antieconómicos por su escaso rendimiento; repartiendo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimulando enérgicamente la sindicación de labradores; redimiendo de la miseria, que viven las masas humanas, que se extenuan en arañar suelos inútiles por ser estériles y que serán trasladados a tierras cultivables; reconstruyendo como designio preferente del Estado Nacionalsindicalista los patrimonios comunales de los pueblos.

«Queremos terminar con la injusticia que supone que siempre pague el de abajo y se enriquezca el de arriba, que se castigue al desdichado que roba dos pesetas y que quede impune el político que asalta los caudales públicos».

(Palabras de Sánchez Mazas)

Por ello, ante esta obra a realizar, ayudad a la Falange; estais obligados a reconstruir la España, que luego disfrutéis vosotros y vuestros hijos. Encuadráos en nuestras filas sindicales ayudad a los intereses de España que son los vuestros. Y no te dejes llevar por quien es incapaz de cumplir sus ofrecimientos, solamente la justicia nacionalsindicalista te elevará al puesto que como trabajador y como español eres digno de ocupar.

Ingresa en nuestros Sindicatos; España te lo exige, la Falange quiere tener contigo su visión de santa hermandad.

¡¡ Arriba España!! ¡¡ Viva nuestra Revolución Nacionalsindicalista!

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de la C. N. S.

## Delegación provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### ORDEN

Todos los Sindicatos dependientes de esta C.N.S. concurrirán todos sus componentes, con las banderas respectivas, al acto de afirmación nacionalsindicalista del próximo domingo, cuyo acto tendrá lugar en el Stadium de los Cármenes, en el que tomarán parte los camaradas Narciso Perales, Agustín Aznar y Fernando G. Vélez.

Todos los afiliados de la provincia, como los de Granada, se reunirán en la explanada de la Plaza de Toros, a las cinco de la tarde, donde formarán con sujeción a las órdenes que se dicten y vistiendo el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., los que lo tuviesen.

Granada, 9 de abril de 1938.—II Año Triunfal.— El Delegado provincial, Enrique Izquierdo.

# FALANGE ESPAÑOLA



## TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

### Renovación de carnet

Se recuerda a los camaradas que aún no han presentado su solicitud de carnet definitivo de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., la obligación que tienen de hacerlo antes del día 14 del corriente, fecha en que expira el plazo, en Tablas, núm. 11.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

### Organización Juvenil

#### DELEGACION PROVINCIAL

Todos los Cadetes que han sido admitidos al cursillo de formación de mandos, se encontrarán hoy, 9 de abril, a las nueve en punto de la mañana, en las Conejeras, donde tendrán lugar los ejercicios de instrucción. Irán en uniforme de campo.

A las cuatro en punto, el primer grupo de Cadetes se encontrará en la Universidad para asistir a las diversas clases teóricas. Irán provistos de papel y lápiz. El segundo grupo se encontrará a las siete de la tarde en la Universidad, para asistir a las diversas clases teóricas. Irán provisto de papel y lápiz.

Todos los flechas que han sido admitidos al cursillo de formación de mandos se encontrarán hoy, 9 de abril, a las nueve en punto de la mañana, en el Campo de España (Barrio de Figares) en donde tendrán lugar los ejercicios de instrucción. Irán provistos de uniforme de campo.

Por la tarde, a las cinco en punto, el primer grupo en el Instituto; el segundo grupo, a las seis en el mismo Centro.

El próximo martes, día 12, a las once

de la mañana, tendrá lugar en el Salón Nacional una gran función para los Cadetes, Flechas y Pelayos de Granada, en la cual se hablará de la Hermandad con Cataluña Española, y tras la cual se les dará una sesión de cine.

La entrada será mediante billete, por lo cual se ordena a los delegados de sectores se pasen por esta Delegación a retirarlos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

#### SECTOR CENTRO

##### ORDEN DEL DIA 10

Todos los Cadetes, Flechas y Pelayos del Sector Centro que no estén haciendo los cursillos para mandos se presentarán en el P. España a las 10'30 para continuar los ejercicios de instrucción.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

#### CRONICA PREMIADA

Ha sido premiada la mejor crónica de la excursión del domingo 20 del mes pasado. El premio ha correspondido al delegado de Prensa y Propaganda de Aprendices, José Jiménez Carrillo.—El Delegado de Prensa y Propaganda.

### Sección Femenina

## El desempeño de cargos y la prestación de servicios

#### DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

1.º Todo Delegado provincial o local de Servicio (Auxilio Social, Asistencia al Frente, etc.) que necesite personal afiliado a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. para un servicio, o bien para proponerlo a su Nacional para el desempeño de algún cargo dentro de su Delegación, «tendrán que dirigirse en solicitud escrita a la Jefe provincial o local de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., respectivamente, según sea el servicio o cargo provincial o local».

2.º Se considera exceptuado de lo antes dicho el Servicio Social, el cual se prestará con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 378.

Esto, en cuanto a Servicio; en cuanto a «cargos», deberán ser solicitados como anteriormente queda dicho.

3.º Las Jefes provinciales y locales de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., al ser solicitada una camarada para el desempeño de un cargo o servicio, deberán dar toda clase de facilidades, dando por escrito el consentimiento o denegando el mismo, exponiendo las causas que tenga para obrar así.

4.º Toda afiliada a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., para aceptar un cargo o prestar un servicio en cualquier Delegación de Servicio (Auxilio Social, Asistencia al Frente, etc.), tendrá la obligación de contar de antemano con la autorización por escrito de la Jefe

provincial o local (cuando se trate de cargos) y autorización verbal de su Jefe provincial o local (cuando se trate de servicio).

El incumplimiento de esta orden por parte de las afiliadas será severamente castigado.

5.º En el caso de que las Jefes provinciales o locales de la S. Femenina pudiesen algún impedimento sin causa justificada, los delegados provinciales o locales de Servicio pondrán el hecho en conocimiento de la Secretaría Nacional (Sección Personal Central) la cual procederá rápidamente, exigiendo la responsabilidad a que haya lugar.

6.º Asimismo, los Delegados provinciales de Servicios (Auxilio Social, Asistencia al Frente, etc.) deberán poner en conocimiento de la Secretaría Nacional (Sección de Personal Central) aquellos casos tales como tardanza, negligencia, etc. por parte de las Jefes provinciales de la Sección Femenina en atender a las solicitudes presentadas a la misma, pidiendo camaradas necesarias para servicios o cargos en su Delegación, a fin de poder esta Secretaría Nacional, informada por la Sección Personal Central, exigir las responsabilidades a que haya lugar.

7.º Esta orden regirá mientras no esté implantada definitivamente la Sección Personal con sus tres Negociados, considerándose en vigor desde el momento que sea recibida.

8.º .....  
9.º Las Jefes provinciales pondrán en conocimiento de esta Sección de Personal Central aquellos casos en que no se cumpla lo ordenado en esta orden circular. Y esta Sección Personal Cen-

## Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia

Ayer, a las siete de la tarde, y ante la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia, se celebraron los cultos del Quinario que dedica a su titular la Cofradía del Silencio.

Ocupó la sagrada cátedra, como en los días anteriores, el R.F. Ignacio Corrons, S. J., que comenzó hablando de la necesidad imperiosa de luchar por la bandera de la paz. Cristo —dijo— no ha de ser solamente motivo ornamental u objeto de culto,

al, después de presentar el hecho a la Jefe Nacional, la Secretario general comunicará inmediatamente el resultado de dichas jerarquías ordenen.

10.º Las Jefes locales reunirán a las afiliadas y darán a conocer a las mismas los apartados que se refieren a ellas.

11.º .....  
12.º Para la destitución de afiliadas, se seguirán las reglas siguientes:

Primero. Abrirán expediente consignando en el mismo las causas a que ha lugar a ello.

2.º Adjuntarán al mismo cuantas pruebas consideren necesarias para más claridad de los hechos.

3.º Unirán historial de la camarada desde su ingreso en Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. hasta el momento en que dió lugar a instruirle expediente.

Todo esto acompañará Informe de la Jefe provincial dirigido a la Jefe Nacional (Sección Personal Central) en donde notifique la destitución de la camarada de que se trate.

En este informe hará constar los documentos que le acompañen.

13.º Los trámites seguirán las Jefes provinciales y locales en cuanto se refieren a expediente, o sea, que lo harán constar en escrito firmado poniendo en el mismo la causa y castigo, archivándose en el expediente de la camarada que se trate.

14.º Procedimiento a seguir en las expulsiones: De acuerdo con el Jefe provincial, las Jefes provinciales darán cuenta por escrito del hecho a la Sección de Justicia y Derecho del Partido. Y esta Sección, vistas las causas, procederá con arreglo a las normas y reglamentos dados al efecto. La Jefe Nacional, visto el fallo de esta Sección, ratificará la sentencia, o en caso contrario solicitará del Secretario general o Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

15.º Se diferencian la expulsión de la destitución y castigo en que la expulsión la Jefe provincial no tiene atribución para imponerla.

En la destitución y castigo la Jefe provincial tiene atribuciones para imponerlas, pero dando cuenta por escrito de la destitución a la Nacional, adjuntando los documentos antes indicados. Y en cuanto al castigo, hará un escrito que firmará, en donde constará lo sucedido archivándose esto.

16.º En caso que la afiliada no crea justo el castigo o destitución impuesto por su Jefe provincial, podrá dirigirse por escrito a la Jefe Nacional en recurso (Sección de Personal Central), exponiendo con claridad los hechos, debiendo ensar este escrito por medio de dicha Jefe provincial, y en caso que ésta no la cursa a la Nacional, se dirigirá directamente a la Nacional haciendo constar di-

para el católico ha de ser también una bandera que se debe seguir y por la que se debe luchar y hasta, si es preciso, morir.

A continuación manifestó que la bandera roja y gualda lucha por la paz de la España Una. La bandera es el símbolo de la Patria. El patriotismo no debe ser sentimentalismo solamente. Por la bandera y por la Patria hay que derramar hasta la última gota de nuestra sangre.

La historia de la Cruz es un ideal, un pasado de sangre y de gloria, nuestro ideal y nuestra grandeza.

Habla de la Fe, no como ficción ni como cosa que puede construirse sino aneja a nuestra vida. Nace con nosotros y queda con nosotros hasta la muerte.

Aludió al hecho glorioso para Granada de que en esta ciudad se consumó la epopeya de incomensurable grandeza de la unidad de España, diciendo que no sólo ha de consistir en la indivisibilidad del suelo, sino en la de los espíritus, que se obtiene por la práctica de la Fe. Para vivir la Fe es preciso amarla y para amarla es preciso conocerla.

Atacó la ignorancia religiosa, causa de la indiferencia práctica de nuestra generación estimulando a todos al estudio y conocimiento de la doctrina del Salvador.

ocho proceder de la Jefe provincial.

17.º Las Jefes locales deberán dirigirse en todos los casos (castigos, destituciones, etc.) a sus respectivas Jefes provinciales de la Sección Femenina, y ésta a su vez seguirá los trámites antes indicados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—La Delegada Provincial.

Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España! ¡

#### EL ACTO DE AFIRMACION NACIONAL SINDICALISTA

Se ordena a las delegadas locales de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de la provincia asistan con sus afiliadas al acto de afirmación nacional sindicalista que se ha de celebrar el domingo por la tarde en Granada.—La Regidora provincial de P. y P.

#### ASUNTO URGENTE

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina se presenten hoy, a cualquier hora, en nuestras oficinas, Santa Escolástica, 9, para un asunto urgente.—La Delegada local.

Saludo a Franco: ¡ Arriba España! ¡

## PATATAS DE SEMILLA DE SIERRA NEVADA

De la dehesa de S. Jerónimo, término de Monachil, se venden nuevamente en las botegas Camarero, junto a la Estación del Tranvía de Sierra Nevada

Calzados Hincio  
Fábrica: Camino de los Tenes núm. 9  
Teléfono 1674  
Granada

Los acuerdos del Comité Sindical de Fertilizantes

# Mil setecientas cincuenta toneladas de Nitrato de Sosa para Granada

## Nuestros Sindicatos de Falange Española Tradicionalista se han hecho cargo de las mismas

En la Ciudad de Sevilla, y en el local de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, siendo las horas de las diez y siete del día seis de abril del año 1938, se reunieron los señores anotados al final de la presente acta, previamente citados por el señor Presidente de esta entidad, al objeto de realizar el reparto de mil setecientas cincuenta toneladas de Nitrato de Sosa de Chile, que en fecha próxima arribará en puerto de Málaga y que han correspondido a la provincia de Granada para necesidades de la Agricultura, con arreglo a cuanto se acordó en la sesión séptima celebrada en Bilbao por el Comité Sindical de Fertilizantes el día 31 de marzo último.

Don José Bustamante comenzó saludando a los asistentes y suplicándoles los perdonase las molestias personales que le hubiera irrogado con su traslado a esta capital, pero que, debiendo ajustar el reparto de esta mercancía a normas hasta el presente no practicadas, le era necesaria su presencia para realizarlas en la mejor armonía, con la máxima escrupulosidad y los mejores asesoramiento, aun cuando la responsabilidad recayese únicamente sobre el dicente.

A continuación dió lectura a un certificado suscrito por don Román Oyarzun y Oyarzun, presidente del Comité Sindical de Fertilizantes, que, transcrito a la letra, dice así: Ministerio de Industria y Comercio. Comité Sindical de Fertilizantes. Don Ramón Oyarzun y Oyarzun, Presidente del Comité Sindical de Fertilizantes, CERTIFICA: Que en el acta de la séptima sesión celebrada por el Comité Sindical de Fertilizantes, el día 31 de marzo de 1938, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

**DISTRIBUCION DE LAS 6.000 TONELADAS DE NITRATO A DESEMBARCAR EN PUERTOS DE ANDALUCIA**

3.500 toneladas para desembarcar en Málaga y 2.500 para desembarcar en Sevilla

Se destinarán 1.500 toneladas en cada una de las zonas para cultivo de remolachas, y el resto para los demás cultivos de Primavera y Verano.

REMOLACHA.—1.500 para Málaga; 1.500 para Sevilla. Total, 3.000.

OTROS CULTIVOS.—2.000 para Málaga y 1.000 para Sevilla. Total, 3.000.

La distribución por usuarios se efectuará entregando del tonelaje disponi-

ble dos terceras partes al consumidor directo y una tercera parte al almacenista o comerciantes. Se entiende por consumidor directo todo aquel usuario de abono que consume o sirve sin lucro ni beneficio (Azucareras, Organizaciones Sindicales, Sindicatos, Cámaras Agrícolas, etc.). Se considera asimismo como consumidor directo las fincas intervenidas por la Reforma Agraria. Queda facultado el Sr. Bustamante, Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, para que realice la distribución de estas 6.000 toneladas en la región Sur con arreglo a las normas o principios anteriormente establecidos. Se entiende región Sur las provincias andaluzas liberadas, Badajoz y parte de Cáceres, hasta el Tajo. El pago de la mercancía se efectuará a precios síl. 7-10-0 L. por tonelada, equiva lenta a 318'18 pesetas, debiendo efectuar el despacho de Aduanas cada receptor por su cuenta, por no haberse comprometido la Sociedad Comercial de Nitrato de Chile a situar mercancía en almacén de transitorio. La mercancía viene envasada desde procedencia, debiendo ocuparse este Comité Sindical de Fertilizantes de exigir la franquicia arancelaria para el saquerío. Queda terminantemente prohibido a todos los que recibían cupo de Nitratos el cederlos a otra persona o entidad distinta. Caso de que no puedan retirar el cupo asignado, deberán devolverlo al Comité Sindical de Fertilizantes. Lo que a todos los efectos hago constar en Bilbao, a uno de abril de 1938.—Firmado, Román Oyarzun.

Preguntó después a los asistentes si habían quedado suficientemente enterados por su lectura de los acuerdos adoptados en el Comité referido, a lo que contestaron todos afirmativamente.

A continuación preguntó al representante de la Cámara Agrícola de Granada si aquella entidad deseaba participar de una parte del cupo que había de repartirse entre los usuarios consumidores directos a lo que respondió que no deseaba cantidad alguna, que también renunciaba a su participación el Organismo Sindical «Unión Agraria de Granada y su Provincia», y que asimismo renunciaban también las Sociedades Azucareras establecidas en aquella provincia, cuyas renuncias constaban con anterioridad en aquella entidad. Esta renuncia, en especial de la Cámara Oficial Agrícola, supone que los agricultores de aquella provincia no estén necesitados de fer-

tilizantes y envuelve, en cambio, el deseo de que a los Sindicatos de Falange les correspondiera cupo mayor, y de esta forma fortalecer la gestión de estos organismos.

El señor Bustamante, dirigiéndose a don Enrique Izquierdo López, Delegado provincial de la C.N.S. de Granada, manifestó que, habiendo renunciado las Fábricas Azucareras, Unión Agraria y Cámara Agrícola a los cupos de Nitrato de Chile que pudieran haberles correspondido como usuarios consumidores directos, venía a recaer sobre los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista de Granada el derecho de hacerse cargo de las mil ciento sesenta y seis toneladas de Nitrato, que en total correspondía repartir entre los usuarios consumidores directos de aquella provincia, después de advertirle las obligaciones que contraían y que constan en el acta leída, le pre-

guntó si los Sindicatos de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Granada estaban dispuestos a adquirir el referido tonelaje, a lo que dicho señor contestó afirmativamente.

Las quinientas ochenta y cuatro toneladas que corresponden a los comerciantes y almacenistas de abonos fueron repartidas por acuerdo unánime en la forma que a continuación se indica:

A los revendedores representados en este acto por don Juan Romero Granados y don José Carrillo Hidalgo, trescientas setenta toneladas en total, que por sí entre ellos serán distribuidas; a la S. A. Cros, noventa y nueve toneladas; a la S. A. Abonos Medem, setenta y cinco toneladas; y a la Unión Española de Explosivos, cincuenta toneladas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada el acto, extendiéndose la presente acta, que firman con el señor Bustamante todos los señores concurrentes.

Señores asistentes: Presidente, don José de Bustamante y Sánchez; representante de la Cámara Oficial Agraria de Granada, don Elías Prieto Castro; representante de la C.N.S. de Granada, don Enrique Izquierdo López; representantes de los almacenistas de Granada, revendedores y fertilizantes establecidos en la provincia de Granada, don José Garrido Hidalgo y don Juan Romero Granados; por la S. A. Cros, don Joaquín Arques Pastor; por la S. A. Abonos Medem Walter Sturssberg; por la Sociedad Española de Explosivos, don Eduardo Navia Ossorio.—El Delegado Provincial: P. O. Marcos Sánchez.

# LA PROVINCIA

## Cáñar

### «IN MEMORIAM»

En este pueblo, balcón de la Alpujarra, se están organizando, bajo la dirección del Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., camarada Manuel Rosillo, y del secretario de este Ayuntamiento, camarada Ricardo Tortosa Tello, unos actos para que sirvan de recuerdo y en memoria del glorioso Capitán Haya, y demás Caballeros del Aire que dieron sus vidas por Dios y por España.

Tan pronto se tuvo conocimiento de lo dispuesto por el camarada Raimundo Fernández Cuesta del homenaje que el día 20 del actual ha de rendirse a los heroicos Caballeros del Aire, el Jefe local de Falange dió una orden para que ese día acudan todos al templo a los solemnes funerales que han de celebrarse. Invita a las autoridades locales y a los maestros para que, con los alumnos de sus respectivas escuelas, acudan con sus banderas.

El secretario del Ayuntamiento se puso al habla con nuestro digno párroco, don Juan de Alcázar, para tratar de los funerales, y dicho sacerdote movido de un gran fervor patrio, prometió, con gran desinterés, hacer unas solemnes honras fúnebres, dando toda clase de facilidades para el mayor esplendor.

Es de esperar que el pueblo de Cáñar, que hará patente su amor a la Patria y ese día acudirá al templo para impetrar del Altísimo el eterno descanso de esos héroes del aire, que dieron sus preciosas vidas por nuestra santa Cruzada.

### NOVENA AL SEÑOR DE LA EXPIRACION

Con gran solemnidad se han celebrado en este pueblo una solemne novena al Señor de la Expiración y el Septenario a la Stma. Virgen de los Dolores. La parte musical la integró un coro de señoras, que, bajo la dirección del organista, camarada Esquinas, interpretaron con gran gusto musical cánticos y letanías, y los Siete Dolores, de don Barnabé Ruiz. El Viernes de Dolores fué la función principal, que revistió gran esplendor.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!-C.

## Santafé

### RELACION DE DONANTES

Para la suscripción abierta en esta Alcaldía con destino a la adquisición de vestuario para el Ejército salvador de España:

Don José Carrillo Nogueras, 4.000 pesetas; doña María Antonia Rosales Rosales, 2.500; señor Marqués de Valde Fuentes, 2.500; don David Gómez Marcella, 50; don Manuel Carrillo González e hijos, 920; doña Trinidad Aparicio Aranda, 1.000; don Diego Liñán Nieves, 500; don Eusebio Carrillo de Albornoz, 450; don Antonio Urda Serrano, 500; don Juan Hernández Martínez, 450; don Antonio Liñán Nieves, 400; don José Arenas Villaldea, 500; don Francisco J. Cabezas, 300.

Don José Alemán Marín 60 ptas.; don Luis Alguacil Cardona 30; don Leopoldo Alguacil Ramírez, 50; don José Alguacil Rodríguez, 150; don Manuel Alguacil Rodríguez, 125; don Agustín Alguacil Rodríguez, 250; don Julio Avilés Centeno, 150; don Cristóbal Báez Palomo, 75; don Fernando Álvarez Callejas, 14; don Juan Álvarez Cuéllar, 125; don Antonio Álvarez López, 75; don Santiago Ballón Fernández, 75; don Miguel Bueno Herrero, 25; don Alfonso Ballón Baena, 50; don José Cabezas Jiménez, 21; don Jesús Cabezas Liñán, 125; don Agustín Cabezas Liñán, 25; don Manuel Cabezas Trassierra, 10; don Antonio Cabrera Martínez, 100; don Antonio Callajas López, 50; don Jesús María Callejas Terrón, 16; don José Miguel Camacho Esparrell, 14; don Luis Cardona Gómez, 150; don José Cardona Torres, 200; doña Gracia Carrilón Ferrer, 30; don Miguel Carrión Márquez, 10; don Juan Carrión Moreno, 15; don José Castillo Ligeró, 40; don José Castro Cepero, 14; don Francisco Castro Jiménez, 38; don Joaquín Castro Jiménez 18; don José Castro Villafrañca, 18; don Francisco Cerezo Requena, herederos, 500; don José Cruz Romero, 10; don Luis Cruz Romero, 12; don Adelardo Cuéllar Ferrer, 20; don Manuel Chinchilla Hernández, 13; don Francisco Duro Aguilar, 40; don José Espinosa Torres, 200; doña Antonia Fernández Espejo, 30; don Antonio Fernández García, 125;

(Continuará.)



Ha comenzado su temporada de incubación, teniendo a la venta los HUEVOS DE INCUBAR Y POLLUELOS RECIEN NACIDOS de su magnífica selección de aves de alta puesta.

Solicite catálogos y referencias a su director don Julio Muñoz Chápuli. Apartado 139, Teléfono 2543.

## Los Madrileños

Almacenes de Perfumería y géneros de punto

Placeta Santo Cristo

## VIDA ETERNA

HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS María Cleofás, Marcelo, Hugo, Acacio, Eusiquis y Prócoro.

**JUBILEO DE LAS XL HORAS.**—Hoy estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la iglesia de MM. Capuchinas.

Mañana, en la misma iglesia.

**ADORACION VESPERTINA.**—En Santa Escolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de S.D.M. A las ocho de la mañana, Manifiesto, Misa, preces, Bendición y Reserva.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES** para empleadas y estudiantes.—Tendrán lugar del 8 al 13 de abril en la iglesia parroquial del Sagrado. Los dirigirá el M. I. Sr. D. Angel Guexara Horcas, Canónigo del Sacro-Monte. La distribución será la siguiente:

**Viernes 8.**—Por la tarde, a las ocho, santo Rosario, Meditación preparatoria y Bendición.

**Sábado y días siguientes.**—Por la mañana, a las siete y media, Meditación; a las ocho, santa Misa. Por la tarde, a las ocho, santo Rosario, Meditación y Bendición.

**El día 13,** a las ocho, Misa de Comunion general con plática de perseverancia y Bendición Papal.

La Unión Diocesana de Juventud Femenina de Acción Católica invita a estos Ejercicios a las jóvenes empleadas y estudiantes de Granada, rogándoles asistan con puntualidad a todos los actos.

**SANTA IGLESIA CATEDRAL.**—Domingo de Ramos.—Los divinos Oficios de este día se celebrarán con solemnidad a las nueve y media de la mañana.

## ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las once, en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia el turno III, San José.

## Ilustre Hermandad de Ntra. Sr. de las Angustias

Se convoca a los señores Oficiales y Caballeros Horquilleros de esta Ilustre Hermandad a la función de Palmas que tendrá lugar el domingo, a las doce de su mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

## EL TIEMPO

### DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 25'2 grados a las 15 horas. Mínima, 5 grados a las 6'45. Presión atmosférica, 1011 milibares. Velocidad máxima del viento, 8 kilómetros por hora, del SO. Sale el Sol a las 6'8 y se pone a las 19'44 (hora oficial).

## CAFE - LECHERIA

Desayunos variados  
Precios económicos

## La Montañesa

Salamanca 15

## Anuncios por palabras

### DENTISTAS

**DENTISTA** Dr. Lago. Médico Dentista. Gran Vía, 8, primero. Honorarios especiales para militares y falangistas.

### AGENCIAS DE NEGOCIOS

**JEJOMA,** Centro jurídico-administrativo. Certificaciones y consultas de todas clases. Escudo del Carmen, 31, principal. Teléfono 2688.

# Solemne función a Santa María de la Alhambra

Celebróse ayer, como oportunamente anunciamos, a las doce de la mañana, la solemne función religiosa organizada, como todos los años, por la Cofradía de Santa María de la Alhambra, en honor de su Excelsa y venerada Titular.

El acto tuvo lugar en el templo de su nombre, oficiando el Santo Sacrificio de la Misa el capellán y director de la Cofradía, don Francisco Caballero Magaña, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los

## Gobierno civil

### PARA LA SUSCRIPCION A FAVOR DEL EJERCITO

En el día de ayer se ha donado en el Gobierno civil por los obreros de la Fábrica de Tejidos de don Francisco Ferrer Puertollano, la cantidad de doscientas pesetas con treinta céntimos para la suscripción en favor del Ejército.

### UNA CIRCULAR SOBRE LA ENTREGA DE TRIGO

Se llama la atención de los señores alcaldes de esta provincia sobre la nota publicada en la prensa del día de ayer por el Servicio Nacional del Trigo relativa a la entrega total de este cereal por los tenedores.

Y se interesa con el mayor encarecimiento de los señores alcaldes que publiquen en los pueblos de sus respectivas demarcaciones el contenido de dicha nota para que sea conocida de los tenedores de trigo, y cumplida por los mismos en evitación de los perjuicios que en otro caso podría producirseles.

Espero de las citadas autoridades que colaboren al cumplimiento de lo dispuesto en la nota de referencia prestando su ayuda y eficaz colaboración al Servicio Nacional de Trigo, en interés de esta provincia.

Granada, 8 de abril de 1938.—El Año Triunfal.—El Gobernador civil.

### VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que, por vagones completos, han llegado a esta estación férrea:

M. Montoro, un vagón de sal; J. de Dios Polo, uno de orujo; a la orden, uno de carbón vegetal; Nogueras, uno de sal; J. Izquierdo, uno de carbón vegetal; Onena, uno de papel; y A. Moreno, uno de harinilla.

presbíteros don Francisco González Jiménez y don Emilio Peregrina Romero.

Terminado el Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra el notable orador sagrado R. P. Rubio, Agustino, quien pronunció elocuentísima oración, siendo muy felicitado.

Ocupó la presidencia en esta brillantísima función religiosa el Hermano Mayor de la Cofradía, don Diego Liñán Nieves, teniendo a su derecha al presidente de la Federación de Cofradías, don Miguel García Batlle y a su izquierda al Mayordomo Mayor de la de la Alhambra, don Ricardo Martín Campos, ocupando sitios en el aprisco representantes de las demás Cofradías granadinas y la Junta directiva en pleno de la de la Alhambra.

Concurrieron numerosísimas personas, entre las que predominaban el vecindario de la Alhambra, los soldados heridos y enfermos que convalecen en el Hospital de San Francisco, las religiosas y enfermeras francas de servicio del citado establecimiento y del Hospital del Palacio.

Una nutrida capilla de música interpretó la Misa de Rivera Miró, el Ave-Maria de Caballero y un motete del Maestro Palestrina.

El altar de la Virgen de Santa María de la Alhambra aparecía engalanado vistosamente con los estandartes y atributos de la Cofradía y con multitud de flores, luces y plantas, ofreciendo un conjunto verdaderamente maravilloso.

## CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

### SINDICATO DE ALIMENTACION SECCION TABLAJEROS

Por el presente se cita a todos los camaradas pertenecientes al Grupo de Tablajeros para hoy, día 8, a las ocho de la noche, en nuestro local sindical, Gran Vía, 10, segundo, para un asunto del mayor interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Jefe de la Sección.

### SINDICATO DE COMERCIO SECCION DE AGENTES COMERCIALES

Se ruega que, sin falta ni pretexto alguno, todos los Agentes Comerciales se encuentren el domingo, 10 del corriente, a las cinco de la tarde, en la explanada de la Plaza de Toros, vistiendo el uniforme de Falange, y desde el lunes 11 pasan por el Sindicato para proceder a su sindicación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Jefe de la Sección.

Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

## Teatros y Cines

### CERVANTES

Para hoy se anuncia en este cine el segundo día de proyección de la preciosa película, totalmente hablada en español titulada «La estropeada vida de Oliverio VIII»; en ella los más graciosos cómicos del mundo, Stan Laurel y Oliver Hardy, consiguen uno de sus éxitos más definitivos.

Completan el programa dos películas cortas de gran éxito. Sección, continuas. Por la tarde de 3 a 9, y por la noche, a las 9'30 y a las 11.

## Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S

### SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Infantería don Miguel Cañadas Avila.

Imaginería: Capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M., JOSE MIRALLES.

### SERVICIO DE LA MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Inspección de servicios: Teniente de Caballería don Julián Guillén Espinar. Oficial delegado para la visita de Hospitales: Teniente de Caballería don José Pacheco Rueda.

### PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Oficial de día: Alférez don Antonio Rodríguez López.

Guardia: Sargento don Eduardo Castro Maza, dos cabos y seis falangistas.

### SEGUNDA LINEA

Jefe de Parroquia de servicio, don José Gijón Barceña.

Jefe de Parroquia de Imaginería, don Rafael Coca Osuna.

Subjefe de Centuria de Vigilancia, don Eduardo Moreno Velasco.

Guardia del Polvorín: La cuarta Esquadra de la primera Centuria.

Guardia en la Campsa, Prisión Militar y Hospital de San Antonio, la cuarta, quinta, sexta y séptima Escuadras de la segunda Centuria y todas las Parroquias en sus turnos correspondientes.

Vigilancia: Subjefe de Falange don José Pérez González y don Manuel Vilchez Morales y Cabos don José Pérez Siles y don Manuel Beltrán Aceituno.

### BRIGADA SANITARIA

Primer turno, señores Garrido y Pérez Garzón; segundo turno, señores Liñán y B. Bueno.

Granada, 8 de abril de 1938.—El Año Triunfal.—El Jefe provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, P. O., el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.

## El pago del Subsidio a los familiares de los legionarios

Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios que fueron baja en el Subsidio Pro-Combatientes por tener los familiares combatientes en la Legión, deberán pasarse por el Negociado del Subsidio Pro-Combatientes a las horas de Oficina al público, de once a una, los días 9 y 11 del corriente mes, al fin de comunicarles asuntos de su interés.

Las suscripciones a «Y», revista de la mujer nacionalsindicalista, se hacen en la Delegación de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de F. E. T. de las J. O. N. S., Santa Escolástica, 9

## Máquinas de escribir

Compro, pagando buenos precios. J. MORALES Gran Vía, núm. 41, entresuelo.



## Fué rechazado por aplastante mayoría en el Senado francés, el proyecto financiero de Blum

### Dimisión del Gabinete y encargo a Daladier

#### Se quiere que el nuevo Gobierno tenga una base amplísima

Ya anunciábamos ayer que la dimisión del Gobierno francés era inminente y que se encargaría de formar nuevo Gabinete el que era ministro de la Guerra del Gobierno dimisionario, M. Daladier. Nuestra información se ha visto confirmada hoy, ya que el Gobierno está en crisis.

El motivo de ella ha sido la oposición del Senado a los proyectos financieros de Blum, los cuales han sido rechazados por 263 votos en contra y 49 a favor. La derrota, pues, ha sido aplastante.

De nada han servido las coacciones que los socialistas han hecho contra el Senado, y de las que también dábamos ayer amplias noticias. La alta Cámara ha cumplido con la obligación y el Gobierno se ha visto obligado a dimitir.

Francia se encuentra en estos momentos en una situación difícilísima. A sus dificultades de orden exterior se unen las interiores, agravadas por una huelga de más de 50.000 obreros. La situación de su Hacienda es gravísima y de muy difícil nivelación.

Parece ser que Daladier formará un Gobierno de amplia concentración nacional, si es que los socialistas no se oponen a ello.

No sabemos aún cuál será en concreto la composición del nuevo Gobierno, pero sea cual fuese ésta, ¿logrará frenar la marcha hacia el abismo? Lo dudamos. Francia no tendrá solución hasta que no tomen la palabra quienes ya han debido hacerlo.

En esto, como en otras muchas cosas, los franceses tienen bastante que aprender de nosotros.

G.

París, 8. — Prevista la caída del Ministerio Blum para esta noche, como consecuencia del voto en contra de la Comisión de Hacienda senatorial, los partidos comunista y socialista han organizado manifestaciones de protesta contra el voto del Senado, que han sido violentísimas, con choques con la Guardia móvil, resultando numerosos heridos. Los socialistas y comunistas son los más desenfrenados en desencadenar un verdadero movimiento revolucionario. Millares de manifiestos han sido hechos circular, invitando a la movilización de las tropas de asalto revolucionarias.

Grupos numerosos de obreros recorren la ciudad cantando la Carragnola internacional y con cuchillos abiertos circulan, habiendo tenido varios encuentros con los agentes de la policía. El Senado se encuentra fuertemente vigilado por dos regimientos de guardias móviles por temor a un asalto de las turbas. Mientras tanto, continúa pavorosa la

huelga de los metalúrgicos y de las industrias aeronáuticas, lo que ha producido el pánico en la población.

«L'Action Française» acusa abiertamente a Blum de haber provocado el gran conflicto entre el Senado y la Cámara y de haber movilizado 50.000 obreros para tenerlos a sus órdenes, llevando a Francia al caos y a la ruina.

Para esta noche los comunistas tienen convocado un gran mitin en el Velódromo de Invierno para pedir, entre otras cosas, la intervención de Francia en ayuda de los comunistas españoles.

#### EL SENADO FRANCÉS ACUERDA RECHAZAR UN PROYECTO DE BLUM, POR GRAN MAYORÍA

París, 8. — En la sesión que esta tarde ha celebrado el Sena-

do habló M. Blum, después de haberlo hecho un representante de la Comisión de Hacienda.

Dijo que le estaban haciendo imposible la vida y que prueba de ello eran los presupuestos de la nación con cincuenta mil millones de gastos, de los que hay que buscar treinta y cinco mil millones.

Las palabras de Blum originaron vivas protestas en diversos sectores, hasta el extremo de que el presidente del Senado le interrumpió para decirle:

«Esta Cámara adoptará la decisión que cumple a su libertad, y usted, señor ministro, debe sacar las consecuencias».

Terminó el presidente dirigiendo un patético llamamiento al Senado y a continuación el presidente de la Comisión de Hacienda rebatió el proyecto presen-

tado por M. Blum, y las acusaciones hechas por éste.

El Senado —dijo— tiene perfecto derecho a examinar, discutir o rechazar un proyecto.

Hizo una dura crítica del presentado por M. Blum, afirmando que con él el país iría a la quiebra.

Puesto a votación, se acordó por 263 votos contra 49 no discutir el proyecto y rechazarlo.

#### AMPLIACION DE LO DICHO POR BLUM EN LA ALTA CÁMARA. UN «PALMETAZO» AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

París, 8.—En el Senado manifestó M. Blum que el agotamiento del Tesoro camina tan deprisa que los créditos concedidos al Gobierno sólo llegan hasta la segunda quincena de abril.

A continuación Blum preguntó al Senado lo que haría después de la caída del Gobierno visto que los problemas no sufrirán modificaciones con esa caída. El Senado —expuso— tiene derecho de proponer una modificación en la composición de la mayoría, mas no de decidir.

El presidente del Senado respondió a esta declaración que éste tiene derecho a manifestar su opinión y que la daría inmediatamente; y vos, señor Blum—afirmó—, podréis sacar de eso las consecuencias.

El presidente del Consejo concluyó su declaración haciendo una exposición sobre los derechos constitucionales del Senado, exhortándolo a no ir más allá de las fronteras de la tradición.

A continuación el presidente de la Comisión de Finanzas respondió rechazando el proyecto financiero.

#### REUNION MINISTERIAL

París, 8. — A las nueve y quince minutos de la noche, como consecuencia de la votación adversa para M. Blum en el Senado, se reunió el Gobierno en Consejo, acordando dimitir.

#### DIMITE EL GOBIERNO BLUM

París, 8. — Se anuncia oficialmente la dimisión del Gobierno Blum.

En los círculos políticos se da como seguro que será sustituido por Daladier.

Los ministros, después del Consejo celebrado esta tarde, marcharon a las veinte horas al Palacio del Eliseo, donde M. Blum presentó la dimisión de todo el Gabinete, que le fué aceptada por el presidente de la República, M. Lebrún.

#### DALADIER, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París, 8. — El presidente de la República, M. Lebrún, encargó, como se esperaba, de constituir nuevo Gobierno a M. Daladier.

#### SE QUIERE QUE EL NUEVO GABINETE SEA DE BASE AMPLÍSIMA

París, 8. — Se estima en los círculos políticos que Daladier tratará de constituir un Gobierno de base amplísima.

Todo depende, sin embargo, de la actitud de los socialistas, por lo cual no se puede prever la solución de la crisis hasta mañana por la noche.

## Una producción de Vittorio Mussolini



He aquí a Vittorio Mussolini (a la izquierda) acompañado de Max Schmeling, Walch, la patinadora italiana Bianchi y la actriz cinematográfica Anny Ondra, esposa de Schmeling, en Val Caudena (Italia) reunidos para llevar a cabo un film, en el cual tomarán parte, como protagonistas, los esposos Schmeling